

LA SENTENCIA POR LA CAUSA DEL "TIBURON"

SE CONDENA A LA PENA DE RECLUSIÓN PERPETUA AL EX TENIENTE DE NAVIO MONTOJO Y A LOS SIETE PAISANOS ARTILLEROS Y SE PONE EN LIBERTAD A TODA LA TRIPULACION

Con enorme expectación comenzó ayer, en la Audiencia, la vista de la causa seguida por rebelión militar contra la tripulación del «bou» armado en corso «Tiburón».

Para evitar la aglomeración de público, el presidente del Tribunal de Derecho, don Roberto Alvarez Eguren, dispuso que los procesados fuesen conducidos a la Audiencia a primeras horas de la mañana, como así se hizo.

A las diez en punto dió comienzo el juicio, oral y público, ocupando la presidencia don Roberto Alvarez, actuando de magistrados don Francisco de la Mora y don Ramón Mendaró. Ostenta la representación fiscal don Ramón Vicente, perteneciente al Cuerpo Jurídico de la Armada. Defienden a los procesados: al ex teniente de navio don José Montojo, el abogado don Luis Herrera de Pedro; a los siete artilleros, el también abogado don Arturo Casanueva, y al resto de la tripulación, don Isidro Mateo Ortega.

El Tribunal de Derecho viste traje de calle, y el fiscal lleva en la parte superior de la americana la bandera tricolor. El abogado don Arturo Casanueva solicitó autorización de la presidencia para vestir la toga, autorización que le fué concedida.

Todos los procesados, incluso el ex teniente de navio, visten el clásico «mono» y ocupan los lugares habitualmente destinados a procesados y Presa.

Para los periodistas se ha habilitado lugar en estrados, cerca del señor fiscal.

Entre el público se ven bastantes mujeres y algunos milicianos. Entre las primeras, figura la esposa del ex teniente de navio, que toma asiento en las inmediaciones del lugar que ocupa su marido.

Guardias de Seguridad y de Asalto se encargan de la vigilancia de los procesados, en cuyos rostros se advierte una gran serenidad.

El Tribunal de Hecho queda constituido por los siguientes jueces populares:

Por Unión Republicana, Mario Viejo García y Juan Pino González; por la Federación Obrera Montañesa, Cipriano López Monar y José de la Verde y Rodrigo; por el Partido Socialista, Luis González y González y Pedro Pérez Ruiz; por el Partido Comunista, Miguel Berasategui Bolado y Antonio Torres Mourello; por Izquierda Republicana, Daniel Luis Ortiz y Díez y Eleofredo García y García; por el Partido Republicano Federal, Manuel Torre Gómez y Félix Sistol; y por la Federación Local de Sindicatos, Vicente del Solar y Manuel Prieto Ruiz.

Algunos vocales del Tribunal visten el honorario uniforme de milicianos.

Se da la voz de «audiencia pública» y el señor presidente dispone que el acceso al salón se verifique por grupos de veinte personas, hasta que se llena la parte destinada al público.

UNAS PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE

Comienza el señor Alvarez diciendo que queda constituido el Tribunal Popular, que representa al pueblo de Santander. Dice después que una disposición legal los ha colocado en ese lugar desde donde se administraba la justicia histórica, para que se juzgue un hecho cuya gravedad a nadie puede ocultarse.

Se refiere a los traidores, que olvidándose de la promesa prestada de ser fieles al Régimen y leales a la República y de que no solamente tenían que defenderla de sus enemigos del interior, sino también del exterior, la han colocado en una situación tristísima, en una de las situaciones más horrendas que registra la Historia.

Afirma que el Tribunal que se constituye hace la promesa solemne de cumplir con su deber, en defensa de los ideales del pueblo español, aun cuando ello suponga sufrir una dura batalla con su espíritu, en el que andan los fuertes ideales de solidaridad humana.

Venimos—dice—a aplicar la ley, la ley que nos ordena que castigamos al que delinquirá; pero también a cumplir

la norma legal que nos impone que no señalemos castigo si no hubiera motivo para ello.

Canta eleocuentemente a la soberanía popular, fuente inagotable de la que dimanar las leyes del Derecho, y pide a todos que, haciéndose dignos de aquella soberanía, hagan justicia; pero no por su voluntad y capricho, sino como corresponde a un Tribunal que, por ser legal, a la ley tiene que rendir acatamiento.

Señala que la misma gravedad de los momentos presentes, el terrible dramatismo en que han colocado a España los que se han convertido en traidores de la patria, obliga a todos a defenderla con la ley en la mano, demostrando así que existen hombres serenos, preparados y capacitados para edificar el mundo nuevo que ha de brotar cuando se sofoque esta sublevación.

Y termina diciendo que el Tribunal del pueblo se dispone a administrar verdadera justicia desde los mismos puestos en que lo hacía la justicia histórica, que tantas veces se ejerció rindiéndose al favor y al privilegio.

El señor Alvarez Eguren termina con el sonoro y vibrante «Viva la República!» que todo el tribunal y el público contesta, en medio de una profunda emoción.

La casi totalidad de los procesados responden también al grito de «Viva la República!» y algunos ponen el puño en alto.

LECTURA DEL APUNTAMIENTO

«Ya en pleno apogeo la actual subversión militar contra el Gobierno legítimo de la República, los procesados en esta causa embarcaron en el puerto de El Ferrol en el «bou» de pesca llamado «Tiburón», armado en corso, y obediendo el primero de los procesados, comandante del «bou», las órdenes recibidas de la autoridad militar naval rebelde de El Ferrol, la dotación, cumpliendo órdenes y obediéndolas de sus superiores facciosos y los paisanos voluntariamente, ya que no puede conceptuarse como artilleros del Ejército, como ellos dicen ser, pues no pueden existir más soldados que los que recluta con sus disposiciones el Gobierno legítimamente constituido por voluntad del pueblo. El citado «bou», con la misión de espiar y seguramente de atacar a un barco petrolero días antes al 16 de agosto, en dicho día se encontraba en aguas jurisdiccionales de este puerto, y, al ser notada su presencia, fué conminado a su rendición por un avión al servicio del Gobierno legítimo, lo que sin resistencia alguna aceptó el comandante y tripulación del curso, entregándose y siendo conducido a puerto.

Órdenes concretas de vigilancia, de escucha, de exploración y ataque llevaban y cumplimentaban, cada uno con arreglo a su cometido, los tripulantes procesados. El hecho de rendirse no quiere decir que la rebelión no esté consumada. El teniente de navio y sus treinta tripulantes aportaron su cooperación a tal delito; los paisanos que prestaban el servicio de armas a bordo eran los encargados de dar el alto, y, por tanto, de comenzar el ataque contra las fuerzas leales; la tripulación, en la ejecución de faenas marinerías; el comandante del «bou» por el mero hecho de haber aceptado órdenes de autoridad facciosa (a sabiendas de ello, a pesar de su negativa) y el haber ejecutado servicio de vigilancia y espionaje contra las fuerzas navales y puertos leales ya consumado el delito de rebelión, siendo su rendición uno de los tantos azares que esta clase de hechos llevan, y que son ajenos a la voluntad del agente promotor o ejecutor de los hechos delictivos.

Los hechos puestos se encuentran previstos y sancionados en el punto segundo del artículo 128 del Código penal de la Marina de guerra, para alguno de los responsables, y para otros, en el artículo 129 del expresado Código penal.

El defensor del ex teniente de navio solicita la comparecencia del capitán de Asalto don César Puig, que no se halla presente en el salón. El Tribunal no la estima necesaria, y no se accede, por tanto, a la pretensión del señor Herrera.

DECLARACION DEL OFICIAL QUE MANDABA EL «TIBURON»

Presta declaración el ex teniente de

navio don José Rodríguez Montojo Núñez, de treinta años de edad.

A preguntas del señor fiscal, dice que venía prestando destino en la Central eléctrica del Arsenal de El Ferrol. Añade que recibió para embarcar una orden del almirante faccioso don Indalecio Núñez, que había sustituido al almirante Arzola, fusilado por los rebeldes. Agrega que su misión era la de vigilancia de costa.

El ciudadano fiscal le pregunta si no era más cierto que su misión era la de echar a pique a un buque petrolero, y el ex teniente dice que, efectivamente, esa fué la orden que recibió desde otro buque, pero ya estando en el mar; pero que no fué eso lo que se le dijo al recibir la orden de embarque.

Declara que no conocía la significación del movimiento; pero que había oído decir que se trataba de una revolución comunista que quería ahogar el Gobierno. De la verdad, añade, no se enteró hasta llegar a Santander. Confirma que las operaciones de vigilancia a bordo del «Tiburón» la hacían soldados de artillería, pues el resto de la tripulación se limitaba a realizar las operaciones de máquina y de cubierta.

Respondiendo a preguntas de las defensas, dice que se le embarcó forzadamente; pero que él dió órdenes para que no se disparase ni con el cañón ni con los fusiles. Que al timonel le dijo que su deseo era venir a Santander, donde tenía a su mujer y a su hija, y que él fué quien, a la vista de la avioneta, dispuso que se izase bandera blanca. Refiriéndose a los artilleros, dice que eran soldados movilizados y que la composición de su tripulación era análoga a la de los demás buques armados en corso. Agrega, siempre respondiendo a preguntas de la defensa, que si embarcó fué porque no tenía medios materiales para oponerse y que se acercó a tierra en cuanto pudo con ánimo de entregarse.

El vocal del Tribunal don Pedro Pérez le hace algunas preguntas, a las que contesta que ignoraba la política que representaban los tripulantes del aeroplano; pero que en cuanto oyó por radio que se le invitaba a entregarse al Gobierno legalmente constituido, que era el de la República, así lo hizo. A preguntas del vocal don Luis González, dice que si hubo desconfianza entre la tripulación fué por el pavor que produjo en ésta la presencia del avión leal, y contestando al vocal don Cipriano López Monar, afirma que no se sabe por qué introdujeron en la tripulación a los siete paisanos armados.

DECLARACION DE UN EX ALFERE DE FRAGATA

Declara Manuel Gen, de cuarenta y tres años, casado, ex alférez de fragata. Contestando al fiscal, dice que pertenecía al almacén de vestuario del arsenal; que hubo de ponerse a las órdenes del jefe faccioso, mas que lo hizo a la fuerza, pero que primeramente estuvo a las órdenes del almirante leal, que fué asesinado. Respondiendo a preguntas de la defensa, dice que se sometió por fuerza; que ingresó en la Armada como alumno de marinería, desde cuyo puesto alcanzó el que ocupaba. Agrega que pertenecía al pueblo, del que procedió; que penetró, desarmado, en el «Tiburón», donde tuvo que ser un auxiliar del comandante del barco, pero que sintió gran alegría al llegar a Santander. Afirma que lo mismo los cañones que los fusiles no se emplearon. También responde a preguntas de los vocales del Tribunal en parecidos términos.

DON ELOY FERNANDEZ NAVAMUEL

La presidencia dispone que, para no restar ni por un momento los servicios valiosos que a la patria vienen prestando los que han de ser testigos de esta causa, se va a proceder a su interrogatorio.

Entra en la sala, entre la simpatía general, el aviador don Eloy Fernández Navamuel teniente de Aviación.

A preguntas del fiscal, dice que sabió en avioneta en cuanto se le comunicó que un barco estaba a la vista. Que su impresión era la de que dicho barco pretendía entrar al puerto. Afirma que hizo varias maniobras el «Tiburón», pero, a juicio del declarante, para evitar el que cayeran sobre el barco las bombas que se arrojaban

desde el aeroplano. Afirma que no se le hizo ningún disparo, pues si se le hubiera hecho, el aeroplano, por lo bajo que volaba, ofrecía excelente blanco y le hubieran «cazado». A preguntas de las defensas, dice que vio cómo a bordo se izaba bandera de paz; que el aparato que tripulaba llevaba la bandera tricolor, y refiere cómo se verificó la captura del «bou», en la forma ya conocida.

Respondiendo a preguntas del vocal señor Laverde, dice que, efectivamente, el aeroplano hizo dos viajes para cargar bombas, y respondiendo al vocal señor García y García, afirma que cuando se volvió el aeroplano para cargar nuevamente, el barco se alejó de la costa. Respondiendo al vocal don Luis González, dice que no tiró a meter las bombas dentro del barco, por ver en la tripulación deseos de entregarse, y al presidente le dice que no advirtió que los facciosos pretendieran hacer uso de los fusiles.

DECLARACION DE DON SEBASTIAN CAMACHO

Comparece a continuación el teniente de Asalto don Sebastián Camacho, que iba como bombardero en el aparato que tripulaba Eloy Fernández Navamuel. Declara, respondiendo a preguntas del fiscal, que el «Tiburón» demostró, desde los primeros momentos, deseos de rendirse. Afirma que las primeras bombas fueron para amenazar a la tripulación, y reconoce que, efectivamente, cuando volvió al aeródromo para cargar nuevamente, el buque se había alejado de la costa.

Respondiendo a las defensas, declara el teniente Camacho que se llegó a voar a 50 o 60 metros, advirtiendo que no se hizo la menor tentativa de disparar. Cree que los movimientos del «bou» tendían a evitar el bombardeo, y afirma que, desde los primeros momentos, se izó a bordo del buque la bandera blanca. Y contestando al vocal señor García, dice el declarante que mientras el aeroplano cargó en el aeródromo, el barco se alejó unas millas de la costa. Termina insistiendo en que ni se disparó desde el barco ni se opuso gran resistencia a la entrada en el puerto.

EL COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA

Comparece don José García Vayas, comandante militar de la plaza. Explica su intervención en esta captura desde que tuvo conocimiento de que el «bou» armado en corso se presentó ante el Sardinero hasta que fué detenida la tripulación. No pudo distinguir lo que sucedió en el barco, porque su actuación era en tierra. Desde ésta tomó todas las medidas necesarias, haciendo que en todo momento el barco estuviera al alcance de las máquinas ametralladoras. Cuando el «Tiburón» entró en puerto acudió, como las demás autoridades, encontrándose a la tripulación que se hallaba formada y desarmada sobre cubierta. Se dirigió al teniente de navio que mandaba el barco y le pidió la documentación. El señor Montojo le entregó las órdenes que había recibido del jefe del Estado Mayor de la Armada sublevada, un billete de mil pesetas y una cantidad en metálico, que entregó al Juzgado correspondiente. Afirma que la captura se hizo sin lucha, y respondiendo a la pregunta del vocal don Luis González, dice que el barco carecía de cañones anti-aéreos.

Terminadas estas declaraciones, prosiguen las de los procesados.

DECLARA EL PRIMER MAQUINISTA

Se llama Juan Lombelras Moreda. Se encontraba en situación de disponible forzoso. Desde que estableció el movimiento se dedicó a atender, según dice, en la aldea que habitaba, a los huídos. Le fueron a buscar y tuvo que acudir. Hizo oposición a encender las calderas del «Tiburón», pero le amezaron y hubo de hacerlo.

Respondiendo a su defensor señor Mateo, dice que todos los obreros en El Ferrol se negaron a trabajar, pero fueron inmediatamente militarizados y hubieron de hacerlo por fuerza. Afirma que procede del pueblo y que es hombre de ideología izquierdista.

Contestando al señor Herrera dice

que el comandante exigió siempre que no se disparase ni con cañones ni con los fusiles, y respondiendo al vocal señor Ortiz, declara que los artilleros sólo hacían guardia de noche, y que en cuanto se vio el aeroplano, todos izaron banderas blancas, sabedores—asi le contesta al señor García—de que se rendían y se entregaban al Gobierno de la República.

DECLARACION DEL TERCER MAQUINISTA

Se llama Luis Falde Montella. Estaba en el polígono. El gobernador civil había dicho que no había nada que temer, porque las autoridades estaban a su lado, pero se declaró el estado de guerra. Se dió cuenta de la importancia del movimiento sedicioso y de que toda resistencia era inútil. Hubo propósito de huir, pero fué detenido dentro de un remolcador. Fué trasladado a El Ferrol y hubo de someterse a la violencia de los que mandaban. Proclama que es hijo del pueblo y que no presta nunca su asentimiento a esta sublevación, a la que le empujaron por la violencia de las armas.

OTRAS DECLARACIONES MENOS IMPORTANTES

Juan Mourón Añón, auxiliar de máquinas, estaba en el torpedero número 7, del que no pudo desembarcar por haber tenido que permanecer, con otros compañeros, durante cuarenta y ocho horas tendido en un sollado, soportando un verdadero diluvio de balas. También fué sometido y hubo de resignarse cuando fué trasladado al «Tiburón».

Enrique Vidal Espiñeira, auxiliar de Sanidad. Es masón. Se hallaba en el Hospital militar. Ha estado procesado por defender las ideas democráticas. Fué muy perseguido en la Armada. Permitted la entrada en el Hospital a unas jóvenes con brazaletes rojos. Ha desempeñado una comisión con el actual subsecretario de Marina, y tiene un hermano en el «Libertad», luchando por la República. Fué obligado a formar en la dotación del «Tiburón», y confirma, como sus compañeros, que lo hizo por la violencia de los facciosos, que, en caso contrario, los hubiesen fusilado.

Juan Mínguez Rey, cabo de Artillería de la Armada. Pertenecía a la dotación del «Jaime I». Estaba en su pueblo. Al estallar la sublevación se presentó al alcalde. El pueblo fué tomado por fuerzas de Artillería, que fusilaron a dicha autoridad municipal. Este alcalde era hombre de izquierdas. Le llevaron en calidad de detenido y fué destinado al «Tiburón».

Eusebio Urbano Doval, cabo de Artillería de la Armada, se encontraba en el mismo lugar y corrió la misma suerte que el anterior.

Manuel Bastida Franco, cabo de marinería de la Armada, perteneciente a la dotación del «Jaime I». Estuvo al servicio del alcalde de su pueblo, con el que colaboró para conocer ciertos mensajes que le fueron trasladados al gobernador civil. Luego fué detenido, y, custodiado, trasladado a El Ferrol, donde permaneció hasta llegar el momento de ser incorporado a la dotación del buque armado en corso. Describe cómo se defendieron, valerosa y bravamente, las dotaciones del «Cervera» y del «España», hasta que fueron reducidos por la artillería y no tuvieron más remedio que entregarse.

José Seco Franco, cabo de marinería de la Armada. Pertenecía al cuartel de marinería de El Ferrol. Cuenta cómo se formó la sección que bajó a apoderarse del «España». El suboficial se negó a disparar. Entonces, un teniente intentó disparar sobre él; pero la fuerza se sublevó y le mató. Se rindieron cuando no pudieron más, y fué trasladado al cuartel. Un día se presentaron unos oficiales pidiendo voluntarios; pero como no lo hiciera nadie, fueron amezados. Luego, forzadamente, fué trasladado al «Tiburón».

José Cid del Río, cabo de fogoneros. Se hallaba con permiso en su pueblo, pues pertenecía a la dotación del «Jaime I». Le fueron a buscar, deteniéndole y llevándole, en calidad de prisionero, al cuartel de marinería, del que salió, forzoso, para embarcar en el «bou» armado en corso.

Rogelio García Ilobre, fogonero preferente de la Armada, se hallaba con permiso, pues era del «Miguel Cervantes». Recibió un telegrama, urgente,

para que se presentase en El Ferrol. Cuando llegó, su barco había salido. Fué trasladado al Arsenal, presenciando la intensa lucha que hubo entre las fuerzas leales y las facciosas. Fué trasladado al cuartel viejo, hasta que le llevaron al «Tiburón».

José Vázquez Martínez, fogonero, estaba en la Escuela de Marinería de El Ferrol. Se puso al lado de las fuerzas leales; pero no pudieron hacer uso de las armas, porque las habían quitado los cerrojos. Se le obligó a embarcar en el «Tiburón».

Como son las dos de la tarde se suspende la sesión, para continuarla a las cuatro.

Continúa la sesión por la tarde.

Por la tarde continuó la sesión. Adolfo Nemesio Villar, fogonero preferente de la Armada. Perteneció al «Miguel Cervantes». Estuvo detenido en el cuartel, como todos, hasta que, contra su voluntad, le llevaron al «Tiburón».

José Freire Varela, marinero fogonero de la Armada. Estuvo al lado de las fuerzas leales, resultando herido, según cicatriz que muestra ante el tribunal. Sometido fué concentrado hasta que se le llevó al barco que detuvo el aviador montañés.

Antonio González de la Cruz, marinero fogonero de la Armada, estaba en Segovia. No se presentó cuando se declaró el estado de guerra. Fué a buscarle la Guardia civil. Le llevaron al El Ferrol, donde estuvo concentrado hasta que pasó al «Tiburón».

En los mismos términos se expresan Manuel Pastoriza Avila, Bienvenido Rodríguez Ferré, Antonio Nebra Corral, Teófilo José Capdevila, Javier Bernal Celaya y José Roche Solla, marineros de la Armada. Algunos pertenecían a la dotación del acorazado «España». Se los sometió, se los encerró en el «Plus Ultra» y no se los sacó hasta el momento en que los embarcaron en el «Tiburón».

LOS SIETE PAISANOS, SOLDADOS DE CUOTA

Son muy interesantes las declaraciones que formulan Antonio López Rodríguez, de 29 años, soltero, viajante, de Vigo; Angel Paredes Blanco, de 26 años, empleado de Banca; Daniel Sáiz Díez-Pérez, de 26 años, empleado de oficina; Arisclio Sáiz Díez Pérez, de 26 años, empleado también de oficina; Roberto Varela Martínez, de 25 años, empleado de oficina; Casiano Méndez Saigado, de 28 años, soltero, de oficinas; Roberto Varela Martínez, de 28 años, de oficinas, y Germán Otero Moratino, de 25 años, soltero, empleado municipal.

Todos fueron minuciosamente interrogados por las partes. Eran soldados de cuota, artilleros, de anteriores reemplazos. Dicen que al oír por la Radio de Vigo, donde vivían, que los generales facciosos los reclamaban, se presentaron. Se les dió un fusil y prestaron servicio de vigilancia con armas, hasta que fueron trasladados a El Ferrol. En este punto siguieron prestando servicio hasta que fueron incorporados al «Tiburón», en donde prestaban guardia de noche, cubriendo todos los puestos en servicio de a hora con relevo.

Estrechados a preguntas por el fiscal y por los vocales, afirman que si oyeran la Radio de Vigo, donde les reclamaban su presencia, no oyerón en cambio la de Madrid, por la que el Gobierno les autorizaba a desobedecer el mandato de los generales facciosos. También se logra saber que se presentaron voluntarios, según dicen, para evitar que fueran los hombres casados, pues se llamó a ocho quintas. El fiscal les hace ver que conocían que se estaban organizando dos clases de servicios, los de vigilancia, escucha y espionaje en las costas y los del frente de Asturias. Si eligieron lo primero no fué por hacer un favor a los casados, entre los que figuraba el hermano de uno de ellos, por cuanto que el frente asturiano era de más peligro. Todas las declaraciones de estos soldados de «bou» armado en corso.

Rogelio García Ilobre, fogonero preferente de la Armada, se hallaba con permiso, pues era del «Miguel Cervantes». Recibió un telegrama, urgente,

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 23. - Tel. 29-36.

Dr. Vázquez Andia
MUELLE, 20, 2.º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 31.22.

Presta declaración el ex teniente de

navio don José Rodríguez Montojo Núñez, de treinta años de edad.

A preguntas del señor fiscal, dice que venía prestando destino en la Central eléctrica del Arsenal de El Ferrol. Añade que recibió para embarcar una orden del almirante faccioso don Indalecio Núñez, que había sustituido al almirante Arzola, fusilado por los rebeldes. Agrega que su misión era la de vigilancia de costa.

El ciudadano fiscal le pregunta si no era más cierto que su misión era la de echar a pique a un buque petrolero, y el ex teniente dice que, efectivamente, esa fué la orden que recibió desde otro buque, pero ya estando en el mar; pero que no fué eso lo que se le dijo al recibir la orden de embarque.

Declara que no conocía la significación del movimiento; pero que había oído decir que se trataba de una revolución comunista que quería ahogar el Gobierno. De la verdad, añade, no se enteró hasta llegar a Santander. Confirma que las operaciones de vigilancia a bordo del «Tiburón» la hacían soldados de artillería, pues el resto de la tripulación se limitaba a realizar las operaciones de máquina y de cubierta.

Respondiendo a preguntas de las defensas, dice que se le embarcó forzadamente; pero que él dió órdenes para que no se disparase ni con el cañón ni con los fusiles. Que al timonel le dijo que su deseo era venir a Santander, donde tenía a su mujer y a su hija, y que él fué quien, a la vista de la avioneta, dispuso que se izase bandera blanca. Refiriéndose a los artilleros, dice que eran soldados movilizados y que la composición de su tripulación era análoga a la de los demás buques armados en corso. Agrega, siempre respondiendo a preguntas de la defensa, que si embarcó fué porque no tenía medios materiales para oponerse y que se acercó a tierra en cuanto pudo con ánimo de entregarse.

El vocal del Tribunal don Pedro Pérez le hace algunas preguntas, a las que contesta que ignoraba la política que representaban los tripulantes del aeroplano; pero que en cuanto oyó por radio que se le invitaba a entregarse al Gobierno legalmente constituido, que era el de la República, así lo hizo. A preguntas del vocal don Luis González, dice que si hubo desconfianza entre la tripulación fué por el pavor que produjo en ésta la presencia del avión leal, y contestando al vocal don Cipriano López Monar, afirma que no se sabe por qué introdujeron en la tripulación a los siete paisanos armados.

Respondiendo a las defensas, declara el teniente Camacho que se llegó a voar a 50 o 60 metros, advirtiendo que no se hizo la menor tentativa de disparar. Cree que los movimientos del «bou» tendían a evitar el bombardeo, y afirma que, desde los primeros momentos, se izó a bordo del buque la bandera blanca. Y contestando al vocal señor García, dice el declarante que mientras el aeroplano cargó en el aeródromo, el barco se alejó unas millas de la costa. Termina insistiendo en que ni se disparó desde el barco ni se opuso gran resistencia a la entrada en el puerto.

Comparece don José García Vayas, comandante militar de la plaza. Explica su intervención en esta captura desde que tuvo conocimiento de que el «bou» armado en corso se presentó ante el Sardinero hasta que fué detenida la tripulación. No pudo distinguir lo que sucedió en el barco, porque su actuación era en tierra. Desde ésta tomó todas las medidas necesarias, haciendo que en todo momento el barco estuviera al alcance de las máquinas ametralladoras. Cuando el «Tiburón» entró en puerto acudió, como las demás autoridades, encontrándose a la tripulación que se hallaba formada y desarmada sobre cubierta. Se dirigió al teniente de navio que mandaba el barco y le pidió la documentación. El señor Montojo le entregó las órdenes que había recibido del jefe del Estado Mayor de la Armada sublevada, un billete de mil pesetas y una cantidad en metálico, que entregó al Juzgado correspondiente. Afirma que la captura se hizo sin lucha, y respondiendo a la pregunta del vocal don Luis González, dice que el barco carecía de cañones anti-aéreos.

Terminadas estas declaraciones, prosiguen las de los procesados.

Se llama Juan Lombelras Moreda. Se encontraba en situación de disponible forzoso. Desde que estableció el movimiento se dedicó a atender, según dice, en la aldea que habitaba, a los huídos. Le fueron a buscar y tuvo que acudir. Hizo oposición a encender las calderas del «Tiburón», pero le amezaron y hubo de hacerlo.

Respondiendo a su defensor señor Mateo, dice que todos los obreros en El Ferrol se negaron a trabajar, pero fueron inmediatamente militarizados y hubieron de hacerlo por fuerza. Afirma que procede del pueblo y que es hombre de ideología izquierdista.

Contestando al señor Herrera dice

que el comandante exigió siempre que no se disparase ni con cañones ni con los fusiles, y respondiendo al vocal señor Ortiz, declara que los artilleros sólo hacían guardia de noche, y que en cuanto se vio el aeroplano, todos izaron banderas blancas, sabedores—asi le contesta al señor García—de que se rendían y se entregaban al Gobierno de la República.

Se llama Luis Falde Montella. Estaba en el polígono. El gobernador civil había dicho que no había nada que temer, porque las autoridades estaban a su lado, pero se declaró el estado de guerra. Se dió cuenta de la importancia del movimiento sedicioso y de que toda resistencia era inútil. Hubo propósito de huir, pero fué detenido dentro de un remolcador. Fué trasladado a El Ferrol y hubo de someterse a la violencia de los que mandaban. Proclama que es hijo del pueblo y que no presta nunca su asentimiento a esta sublevación, a la que le empujaron por la violencia de las armas.

Juan Mourón Añón, auxiliar de máquinas, estaba en el torpedero número 7, del que no pudo desembarcar por haber tenido que permanecer, con otros compañeros, durante cuarenta y ocho horas tendido en un sollado, soportando un verdadero diluvio de balas. También fué sometido y hubo de resignarse cuando fué trasladado al «Tiburón».

Enrique Vidal Espiñeira, auxiliar de Sanidad. Es masón. Se hallaba en el Hospital militar. Ha estado procesado por defender las ideas democráticas. Fué muy perseguido en la Armada. Permitted la entrada en el Hospital a unas jóvenes con brazaletes rojos. Ha desempeñado una comisión con el actual subsecretario de Marina, y tiene un hermano en el «Libertad», luchando por la República. Fué obligado a formar en la dotación del «Tiburón», y confirma, como sus compañeros, que lo hizo por la violencia de los facciosos, que, en caso contrario, los hubiesen fusilado.

Juan Mínguez Rey, cabo de Artillería de la Armada. Pertenecía a la dotación del «Jaime I». Estaba en su pueblo. Al estallar la sublevación se presentó al alcalde. El pueblo fué tomado por fuerzas de Artillería, que fusilaron a dicha autoridad municipal. Este alcalde era hombre de izquierdas. Le llevaron en calidad de detenido y fué destinado al «Tiburón».

Eusebio Urbano Doval, cabo de Artillería de la Armada, se encontraba en el mismo lugar y corrió la misma suerte que el anterior.

Manuel Bastida Franco, cabo de marinería de la Armada, perteneciente a la dotación del «Jaime I». Estuvo al servicio del alcalde de su pueblo, con el que colaboró para conocer ciertos mensajes que le fueron trasladados al gobernador civil. Luego fué detenido, y, custodiado, trasladado a El Ferrol, donde permaneció hasta llegar el momento de ser incorporado a la dotación del buque armado en corso. Describe cómo se defendieron, valerosa y bravamente, las dotaciones del «Cervera» y del «España», hasta que fueron reducidos por la artillería y no tuvieron más remedio que entregarse.

José Seco Franco, cabo de marinería de la Armada. Pertenecía al cuartel de marinería de El Ferrol. Cuenta cómo se formó la sección que bajó a apoderarse del «España». El suboficial se negó a disparar. Entonces, un teniente intentó disparar sobre él; pero la fuerza se sublevó y le mató. Se rindieron cuando no pudieron más, y fué trasladado al cuartel. Un día se presentaron unos oficiales pidiendo voluntarios; pero como no lo hiciera nadie, fueron amezados. Luego, forzadamente, fué trasladado al «Tiburón».

José Cid del Río, cabo de fogoneros. Se hallaba con permiso en su pueblo, pues pertenecía a la dotación del «Jaime I». Le fueron a buscar, deteniéndole y llevándole, en calidad de prisionero, al cuartel de marinería, del que salió, forzoso, para embarcar en el «bou» armado en corso.

Rogelio García Ilobre, fogonero preferente de la Armada, se hallaba con permiso, pues era del «Miguel Cervantes». Recibió un telegrama, urgente,

para que se presentase en El Ferrol. Cuando llegó, su barco había salido. Fué trasladado al Arsenal, presenciando la intensa lucha que hubo entre las fuerzas leales y las facciosas. Fué trasladado al cuartel viejo, hasta que le llevaron al «Tiburón».

José Vázquez Martínez, fogonero, estaba en la Escuela de Marinería de El Ferrol. Se puso al lado de las fuerzas leales; pero no pudieron hacer uso de las armas, porque las habían quitado los cerrojos. Se le obligó a embarcar en el «Tiburón».

Como son las dos de la tarde se suspende la sesión, para continuarla a las cuatro.

Por la tarde continuó la sesión. Adolfo Nemesio Villar, fogonero preferente de la Armada. Perteneció al «Miguel Cervantes». Estuvo detenido en el cuartel, como todos, hasta que, contra su voluntad, le llevaron al «Tiburón».

José Freire Varela, marinero fogonero de la Armada. Estuvo al lado de las fuerzas leales, resultando herido, según cicatriz que muestra ante el tribunal. Sometido fué concentrado hasta que se le llevó al barco que detuvo el aviador montañés.

Antonio González de la Cruz, marinero fogonero de la Armada, estaba en Segovia. No se presentó cuando se declaró el estado de guerra. Fué a buscarle la Guardia civil. Le llevaron al El Ferrol, donde estuvo concentrado hasta que pasó al «Tiburón».

En los mismos términos se expresan Manuel Pastoriza Avila, Bienvenido Rodríguez Ferré, Antonio Nebra Corral, Teófilo José Capdevila, Javier Bernal Celaya y José Roche Solla, marineros de la Armada. Algunos pertenecían a la dotación del acorazado «España». Se los sometió, se los encerró en el «Plus Ultra» y no se los sacó hasta el momento en que los embarcaron en el «Tiburón».

LOS SIETE PAISANOS, SOLDADOS DE CUOTA

Un simpático gesto de la "peña" "Le Comptoir".

Seguimos recibiendo donativos para esta simpática y laudable iniciativa, mereciendo hoy consignarse el rasgo admirable de los señores Hijos de Esteban López y la entrega hecha por la Peña "Le Comptoir", lo que permite elevar la cantidad a una cifra muy estimable.

Por lo que se refiere a la Peña "Le Comptoir", sabido es que esta simpática Peña tenía en organización para este verano un magnífico concurso de bolos.

La sedición militar, que tantos daños está causando al país, desbarató también estos proyectos, y por lo tanto, el interesante y sugestivo concurso no pudo celebrarse.

En vista de ello, esta Peña ha solicitado de los concursistas la autorización para hacer entrega del importe recaudado por las inscripciones a favor de la suscripción abierta por EL CANTABRICO para los hijos de los milicianos.

Table with 2 columns: Item description and Amount in Pesetas. Includes 'Suma anterior', 'Hijos de Esteban López', 'Entrega hecha por la Peña "Le Comptoir"', etc.

gas, Gregorio López, Bonifacio Rasilla, Estanislao Garcemida, Francisco Rodríguez, Francisco Fernández, Alfonso Tarrago, Cipriano Presa, José Bedía, Federico Castanedo, José Portugal, Santos Portugal, Antonio Gómez, José Cortázar, Manuel Malpelo, Antonio Martínez, Agustín Liata, Tino Cano, Manuel Muñoz, Ramón Gándara, Agustín Santiago, Emilio Ruiz, José Vega, Leoncio Gómez, José Vallejo, Sebastián Gutiérrez, Antonio Igarada, Luis Miera, Pedro Rumayor, Alfredo López, Vicente Gómez, Mateo Cadelo, José Cañada, Luis González, Lucas Díez, Pedro Cantera, Andrés Gómez, Francisco del Río, Julián Verduras, Remigio Toribio, Enrique Gutiérrez, José Crespo, Gonzalo Rovira, Ángel Zamanillo, Aurelio Pérez, Ismael Terán, Gerardo Fernández, Gonzalo Fernández, Pedro Orive, Angel Laso, Juan A. Calderón, José Rodríguez, Arsenio Ruiz, Gabino Revuelta, Juan José Ruiz, Marcelino Toca, Domingo Fuentes, Gerardo Fuentes y Alfredo Muela, y Domingo Miera y Luis Hernández (organizadores del concurso), a cinco pesetas cada uno.—Total ... 540

Suma total ... 17.895'35

DOCTOR J. MANZANOS. Aparato digestivo. Cirugía. Radiología. De 12 a 2 y de 4 a 6. PABLO IGLESIAS, 37, CHALET (Parada tranvía y autobús S. Martín) Teléfono 2387.

F. Díaz-Munio. (De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secretiones internas.— Medicina interna. DE 10 a 12'30 y de 4 a 6. Teléf. 1061. HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

Dirección general de Finanzas.

SECCION DE INTERVENCIÓN Y CONTABILIDAD. Se pone en conocimiento de todos los proveedores de este Frente Popular de Santander y su provincia, que bajo ningún concepto deberán cargar en las facturas de los géneros suministrados ninguna clase de envases.

Se pone en conocimiento de los proveedores de este Frente Popular, que a partir de mañana, lunes, pueden pasar por estas oficinas (Eugenio Gutiérrez, 3, entresuelo) a hacer efectivas sus facturas de los suministros efectuados con anterioridad al 25 de agosto último.

Esta Dirección General advierte al comercio de Santander y la provincia, que solamente abonará las facturas que vengan autorizadas por los directores generales dependientes del Gobierno civil.—La Dirección General.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2889.

SALON VICTORIA. Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15. INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA. Gran éxito de la emocionante producción KNOCK OUT, por Max Schmelling y Any Ondra.—Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente.

MARIA LISARDA - COLISEUM. Hoy, domingo, a las 4,15, 7,15 y 10,30. GRAN ÉXITO de la producción española LOS CLAVALES. El martes, estreno de la producción Universal: TODOS SOMOS UNOS

GRAN CINEMA. Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30, gran éxito de la deliciosa producción FOX Ojos cariñosos. por la diminuta y saladísima estrella Shirley Temple.—Dialogada en español.

ber que así sirve con lealtad a la República y a España.

Los tres abogados hacen unas consideraciones, el señor Mateo para que se ponga en libertad a sus 23 defendidos y los señores Herrera y Casanueva para que se encuadre a los suyos dentro de artículos a los que corresponden penas inferiores.

Inmediatamente se retira el Tribunal de Derecho para emitir veredicto.

Se dicta sentencia.

Hace acto de presencia el Tribunal de Derecho, y con arreglo al veredicto y a la petición fiscal, condena a reclusión perpetua al ex teniente de marino señor Montojo y a los siete paisanos artilleros.

El presidente, en emocionadas frases, se dirige a los procesados absueltos, diciéndoles que ya habrán visto cómo la República es generosa y justa, por lo que solamente condena a los culpables y absuelve a los que considera inocentes. Pide a todos que ahora sepan aprovechar esa libertad que la República les concede para que ellos, a su vez, se dispongan a defenderla de los ataques de sus enemigos.

Los marineros, el público y los jueces populares vitorearon, puño en alto, a la República.

Los marineros, entusiasmados y rebotantes de emocionada alegría, dieron vivas a la Marina de guerra leal, al Frente Popular, al Tribunal y a la República y a España.

En nombre de los marineros habló Enrique Vidal, para agradecer a don Isidro Mateo Ortega su brillante defensa, a la que ha acudido designado de oficio; al Jurado, por haberlos hecho justicia y que resplandeciera su inocencia, asegurando que en defensa de la República se encontrarán siempre allí donde la República lo demande.

Federación Cultural Deportiva Obrera.

SECCION DE CICLISMO. Se convoca para mañana, lunes, en nuestro domicilio social, calle del Puente, número 3, primero, a todos los amantes del deporte del pedal que quieran adherirse a la Sección Ciclismo de esta Federación.

SECCION DE CULTURA FISICA. Se convoca para mañana, lunes, en el local de esta Federación a la Directiva de la Sociedad Gimnástica Montañesa.

Esta reunión es de suma importancia y urgencia, pues de ella dependerá el futuro desarrollo, con las demás de Santander, el crear un potentísimo desarrollo de esta especialidad en toda la provincia.

SECCION BOLISTICA. Deseando fomentar este deporte, tan típico de la Montaña, esta Federación se dirige a todos los jóvenes que practican este deporte para que se pasen por nuestro domicilio social, Puente, 3, primero, mañana, lunes, a las nueve de la noche.

CARTELERIA. SALON LICEO.—Hoy, a las 4,15 y 7,15, la emocionante superproducción SOY UN FUGITIVO. Por Paul Muni, y cómica.—Pronto: Grandioso estreno Metro: Sangre de Circo, por Wallace Beery.

SALA NARBON. Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La graciosísima producción El campeón ciclista, por Joe E. Brown (Bocazas). Dialogada en español. Butaca, 0,75, 1,25 y 0,75, respectivamente. A las 11,30, matinee infantil. Una aventura en Polonia. Apasionante film de espionaje, por Gustav Frelich. Butaca, 0,30.

CINE FRONTON.—A las 3,30, 5,30 y 7,30. Una aventura en Polonia. Emocionante film de espionaje, por Gustav Frelich y Olga Tachecheva.

POPULAR VICTORIA.—A las 3,30, 5,30 y 7,30.—El campeón ciclista, graciosísima producción por Joe E. Brown (Bocazas). Dialogada en español.

SALON VICTORIA. Hoy, domingo, a las 4,30 y 7,15. INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA. Gran éxito de la emocionante producción KNOCK OUT, por Max Schmelling y Any Ondra.—Butaca, 0,75 y 1,25, respectivamente.

MARIA LISARDA - COLISEUM. Hoy, domingo, a las 4,15, 7,15 y 10,30. GRAN ÉXITO de la producción española LOS CLAVALES. El martes, estreno de la producción Universal: TODOS SOMOS UNOS

GRAN CINEMA. Hoy, domingo, a las 4,30, 7,15 y 10,30, gran éxito de la deliciosa producción FOX Ojos cariñosos. por la diminuta y saladísima estrella Shirley Temple.—Dialogada en español.

gran obra con la recta administración de una sana, austera, justa e imparcial justicia republicana.

El informe del fiscal fué unánimemente elogiado.

LOS DISCURSOS DE LOS TRES DEFENSORES

Bien quisiéramos dedicar el espacio que se merecen los tres informes de los letrados defensores, pero carecemos del tiempo y lugar precisos.

Pero hemos de señalar, porque es de justicia, el informe sobrio, pero magnífico, por lo emocional y sentido, del letrado don Isidro Mateo Ortega. Fué un canto a las glorias de la marinería de la Armada española, de esa marinería a la que se debe principalmente que no haya triunfado esta sublevación militar. Recordó el origen humilde de los procesados, hijos del pueblo, carne del pueblo y defensores del pueblo. Demostró que no era posible que desarmados, como se hallaban, pudieran hacer frente a una sublevación militar, pero algunos de ellos lucharon bravamente. Señaló que jamás se puso en sus manos un fusil para que defendiesen sus ideales políticos, y recordó cómo en los frentes de batalla se recibe con júbilo a los que se encuentran en situación semejante, y cómo se los abraza aún cuando huyen del enemigo con las armas en la mano. Fué una verdadera, encendida y briosa defensa de la clase marinera que conmovió a todos, y terminó solicitando no solamente un veredicto de absolución, sino la declaración plena de su inocencia, para que puedan volver, con la frente erguida, a continuar defendiendo a la República.

También el informe del letrado don Luis Herrera fué preciso de expresión, constituyendo una calurosa defensa de su patrocinado, que no tuvo más remedio que someterse ante la violencia de los hechos, pero reintegrándose, en cuanto se le presentó ocasión, a la República. El informe fué emotivo, elocuente, ponderado de frase y exacto de concepto. Supo sacar todo el provecho que las pruebas le permitieron, y al amparo de ellas, desmenuzándolas, procuró favorecer todo lo posible la situación de su defendido.

Por último, don Arturo Casanueva procuró la defensa de los siete artilleros, pero no tuvo la suerte de que la prueba le ofreciera argumentación para hacerlo.

LOS JURADOS SE RETIRAN A DELIBERAR

El presidente, don Roberto Alvarez—que ha hecho un formidable presidente de Sala—hizo un resumen atinado y ecuaníme, que sirvió además de excelente orientación a los jueces populares.

Seguidamente les fué entregado éstos el veredicto, que se compone de sesenta y cuatro preguntas.

Deliberan los jurados durante una hora, y a la salida, el presidente lee el veredicto.

Como consecuencia de éste, se abre el juicio de Derecho.

Se concede la palabra al señor fiscal. Como consecuencia de este veredicto—dice—, este Ministerio fiscal tiene que solicitar la absolución de varios de los procesados, y tiene que hacerlo con todos los pronunciamientos favorables, porque la ley de Marina de guerra exige de pena a los que se rindan a la primera intimación, y se ha apreciado que han ejecutado actos, pero que fueron embarcados por imperio de una fuerza superior a ellos.

El fiscal pide a continuación la absolución, con todos los pronunciamientos favorables, de toda la tripulación.

Luego, con todo el dolor que siempre produce—dice—en mí ánimo una sanción, y una sanción grave, pero acatando imperiosamente el cumplimiento de mi deber, solicito la pena de reclusión perpetua para el teniente, comandante del navío, don José Montojo, y para los paisanos Antonio López Rodríguez, Angel Paredes Ramos, Daniel Sáiz Díez Pérez, Acisclo Sáiz Díez Pérez, Roberto Varela Martínez, Casiano Méndez Salgado y Germán Otero Moratinos, por estar encuadrados en el punto segundo del artículo 128 del Código de la Marina de Guerra.

Y ahora—dice—una explicación de por qué solicito esta pena. Solicito la reclusión perpetua, porque siendo la graduación de cadena perpetua a muerte y no existiendo circunstancias de agravación, debe pedirse en grado mínimo. Lo hago también porque no hicieron armas cuando la aviación leal les intimó.

El veredicto sostiene la tesis de que el ex teniente Montojo se puso al lado de la rebelión en El Ferrol. Al ponerse al lado de la rebelión, no era el jefe ni ninguno de los promotores, ni el de mayor empleo ni el de mayor antigüedad, lo que le exime. Le coincide el segundo párrafo porque se adhirió a la rebelión, porque se puso, por su autoridad, al lado de la autoridad facciosa.

Por lo que respecta a los artilleros, no aceptamos la tesis del defensor de que por ser paisanos están incluidos en el artículo 129. En ese caso, de admitir esa tesis, todos los paisanos comprendidos en delitos de rebelión militar quedarían exentos de pena. La rebelión—añade el fiscal—se caracteriza por el alzamiento en armas. La rebelión ya se había producido, y el que se adhiera a ella se encuadra en el delito de rebelión. Mientras no sea a bordo, será de rebelión militar; pero si es en el barco, es rebelión militar naval, que puede afectar a todos los paisanos.

Estos, los paisanos, embarcaron voluntariamente en la embarcación y, al hacerlo, se adhirieron y cooperaron a la rebelión militar naval. No siendo jefes ni promotores y por haber hecho armas y haberse rendido a la primera intimación, el Ministerio Fiscal, cumpliendo con su deber, pide esa pena de reclusión perpetua, con dolor, pero con la entereza que le da el sa-

cuota son iguales, por lo que le hacemos de ellas gracia al lector.

Se sostienen las conclusiones por el fiscal y las defensas, y se pasa a los informes.

EL INFORME DEL SEÑOR FISCAL

Es sobrio, pero elocuente. Don Ramón Vicente comienza con un emocionante saludo diciendo que se inclina ante los magistrados del Tribunal de Derecho, que representa la ley, y ante el Tribunal Popular, que representa al pueblo. Refiriéndose a éste hace una exaltación de los partidos a los que representen y que hasta ahora sólo asistieron a las salas de justicia o como meros espectadores o para responder de injustas acusaciones. Extiende un saludo admirativo a sus compañeros los letrados defensores.

Declara que jamás en su carrera ocupó los bancos de la acusación; pero lo hace hoy porque la salud de la República lo reclama, y ante la República no se puede reparar en sacrificios. Tiene un canto emocional a las libertades públicas y a los postulados de la revolución francesa. Señala que la República, que la patria, que la organización estatal que se dió el país están en peligro y afirma que viene a acusar, pero es para defender precisamente estos principios básicos.

Execra el movimiento revolucionario, que califica de delito horrendo contra la patria, y mucho más horrendo cuando le han cometido hombres que visten el uniforme militar.

Entra en el examen de los hechos, analizando minuciosamente lo que es el delito de rebelión en sus diversos aspectos.

Rinde un homenaje de admiración al almirante Arozola, que supo dar su vida por la patria, comparando esa conducta con la del teniente Montojo, al que le fué más cómodo ponerse al servicio de los facciosos. Se refiere a la misión que se le confió, y aun cuando se ha dicho que para que conociera el nombre de un barco petrolero, a juicio del señor fiscal, de lo que seguramente se trataba, aun cuando no puede con exactitud afirmarlo, era de echarle a pique.

Examina la situación de los siete individuos, soldados de cuota, y afirma que, en su opinión, todo el que se presta a realizar un servicio a las autoridades facciosas se encuadra en el delito de rebelión militar.

Reconoce que la tripulación no se encuentra en ese caso, porque se prueba que no cometieron ningún hecho o servicio en armas y que algunos incluso se presentaron a las autoridades y hasta los hubo que defendieron al Poder legítimamente constituido; pero no acepta por completo su inculpabilidad por el hecho de haberse sometido a mandos superiores, ya que en este caso desaparecía la responsabilidad de todos los complicados, que podrían decir que cumplían órdenes del general Franco.

Establece una comparación entre el deber de un marinero y de quien viste el uniforme militar, y dirigiéndose al teniente Montojo, le dice que debió haber seguido el ejemplo de su jefe, que preferió la muerte antes que rendirse. Pero no tuvo la gallardía ni el valor cívico, que es el más estimable de los deberes ciudadanos, al no atreverse a afrontar la responsabilidad de ponerse al lado del Poder legítimo de la República.

Refiriéndose a los artilleros, dice que éstos no ignoraban que obedecían a un poder faccioso; que alguno, como se ha demostrado en la prueba, se presentó antes de ser llamada su quinta, y luego se ofrecieron, aun cuando ahora tratan de buscar infantil disculpa, voluntarios para prestar servicio de vigilancia en un «bou» armado en corso.

Señala cómo cae por su base el argumento de que lo hicieron por evitar que hermanos, amigos u hombres casados fueran a prestar ese servicio, y en cambio, les dejaron que los llevaran al frente de Asturias.

Presenta a los artilleros como los hombres de confianza que las autoridades facciosas envían al «bou» y se detiene a examinar cómo se prestaban los servicios. De día—dice—, en que toda la tripulación se hallaba sobre cubierta, y corría el temor de una sublevación, se guardaban las armas, y por la noche, cuando solamente quedaban tres, se montaba una guardia con un fusil, arma que nunca se entregó a la marinería.

Reconoce, después de seguir analizando otros hechos con gran competencia jurídica y militar, que no se disparó ningún tiro, respondiendo con ello a una orden del comandante del «bou».

Termina dirigiéndose al Jurado, pidiéndole no un veredicto de venganza, sino de justicia, que, en este caso, es de culpabilidad.

En un párrafo elocuente, pide a los jueces populares que pongan su pensamiento en el primer hombre que sacrificó su vida por la libertad: en el Justicia de Aragón, Juan de Lanuza, cuyas históricas palabras recuerda.

Combate, en un paréntesis histórico, los móviles de esta sublevación militar, que ha culminado en que los cantores y glorificadores de los Reyes Católicos hayan traído a los moros a España para que sitien aquella plaza, que fué el último reducto que tuvieron. Tiene un recuerdo emocional y patriótico para todas las víctimas que lo han sido en defensa de la libertad desde el siglo XV, y pide que de una vez los hombres liberales acabemos con la reacción, haciendo una España nueva, una España de libertades y de grandes virtudes, comenzándose esa

VILLA MARIA. Teléf. 1395. Calle del Monte, 61. Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO médico-jefe de la Casa de Maternidad.

GONG. Hoy, de 5 a 9. GRAN BAILE CHINO. Orquesta-Maravilla «FOX». Palcos—Barra Americana. El salón estará adornado al estilo oriental, repartiéndose más de MIL valiosos gorros chinos entre todos los asistentes.

Dirección general de Agricultura.

Por la presente se ordena a todos los ganaderos que tengan en su poder existencias de lanas procedentes del esquilado de sus ganados, como igualmente a los compradores y almacenistas de este producto, remitan con la mayor urgencia a los Ayuntamientos de las respectivas localidades declaración jurada de la cantidad que posean.

El incumplimiento de esta orden será sancionado con la incautación del producto ocultado, y una multa, equivalente al valor del mismo.

Tan pronto como los Ayuntamientos hayan recibido las declaraciones precedentes, las remitirán a esta Dirección General, calle de Velasco, 1, principal.

Santander, 19 de septiembre de 1936. El director general.

CONSULTORIO DENTAL. P. CITOLER odontólogo. Plaza del Príncipe, 10.—Teléfono 1955.—De diez a una y de tres a siete. RAYOS X

El acto del Teatro Pereda.

Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en el Teatro Pereda el anunciado acto a beneficio de las Milicias, organizado por las Juventudes Socialistas Unificadas (Radio Sur), en el que tomarán parte: Matilde Zapata, por las Juventudes Socialistas; Bruno Alonso, por el Partido Socialista y la U. G. T.; Antonio Berna, por el Partido Socialista; un miembro del Partido Comunista; un representante de Unión Republicana; Argentino Sarabia, por el Partido Federal; y Julián Alvarez, por Izquierda Republicana.

También hará su presentación la Banda del batallón «Luciano Malumbro».—Por el Comité del Radio Sur, el Secretariado.

Vega Trápaga. Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS. CONSULTA DE CUATRO A SEIS. Méndez Núñez, 7, 2.º — Teléfono 397A. CARABINEROS LEALES

Que se encuentran sin novedad.

Entre las leales fuerzas de la República sabido es que figuran las de Carabineros. No sólo cubren frentes de defensa en nuestra provincia, sino que también colaboran a otras acciones guerreras. Son unos valientes y como unos valientes se están comportando.

Pues bien bien; en el frente asturiano (no decimos la posición, porque así conviene al secreto de la guerra) se encuentran los siguientes carabineros, que por conducto de EL CANTABRICO envían un expresivo y emocionante saludo a sus familiares, a los que comunican que se encuentran sin novedad y deseosos de poder servir al régimen legal de España.

Brigada, don Patricio González; cabo, Valentín Vaquerín; corneta, Rafael Castilla; carabineros: Amador Simal, Elias Barloñán, Domingo Alvarez, Gerardo García, Antonio Domínguez, Nicolás Gil, Luis de Diego, José Gascón, Modesto Santamaría, Mariano Hierro, Jesús Vicario y Carlos del Hierro.

MAZA MADRAZO. Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3623.

ESCUELA SUPERIOR DE TRABAJO

En esta Escuela se hallan, a disposición de los interesados, los siguientes títulos profesionales: Técnico mecánica y Técnico electricista: Eloy Abel Aldama Inoriza. Técnico electricista: Julio Fernández Lucio y Juan M. Ranero García. Perito electricista: Luis Ercilla Vega y Augusto Ortega Gómez. Perito mecánico: Juan Antonio Huidobro Pardo, Francisco Pérez Ruiz, Luis Ercilla Vega, Domingo Martínez y Benito Jesús Ibarondo Millán. Los interesados, previa justificación de su personalidad, podrán recoger los citados títulos en la Secretaría de esta Escuela, cualquier día hábil, de once a una.—El secretario.

EMILIO MATORRAS MEDICO. Especialista en garganta, nariz y oídos. San Francisco, 23, 2.º

Dr. Llerandi García. Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos.—Radiología. MEDICINA INTERNA. Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076. Amós de Escalante, 10, 1.º

En el sector de Teruel, las fuerzas republicanas han ocupado dos pueblos, cogiendo prisioneros y mucho material de guerra

Ha sido nombrado embajador de España en París don Luis Araquistain, y en Washington, don Fernando de los Ríos

NOTICIAS DE ASTURIAS

Sigue siendo rechazada la columna gallega.

SE DETIENE A LA COLUMNA QUE IBA EN AUXILIO DE ARANDA

Gijón.—A los nueve días de la contienda en el frente occidental continúa en los mismos puntos la columna gallega que pretendía auxiliar a Aranda, no cambiando la situación respecto a las jornadas anteriores. Los facciosos continúan concentrados, sin conseguir romper el valladar que le han opuesto los mineros, apertrechados el alto mando asturiano de que en estos días se les ha castigado duramente, obligándoles a retroceder en varias partes de la línea.

UNA COLUMNA DE GALLEGOS

En esta villa se ha organizado una fuerte columna con gallegos residentes en Asturias, que tiene el propósito de combatir fuertemente a la columna del frente occidental.

ARANDA PIDE AUXILIOS

Cumplidos el segundo mes de la sublevación de Aranda, éste continúa cada vez más cercado, sabiéndose que el coronel faccioso dirige constantemente llamadas de auxilio al general Mola, el cual le ha ordenado que resista, contestándole Aranda que carece de viveres y de artículos de primera necesidad.

Una mujer que se ha escapado hoy de Oviedo nos ha manifestado que en la última semana ha habido allí ochenta casos de tifus, habiéndose establecido en la mayoría de las calles dispensarios para vacunar a las gentes, ante el temor de que la epidemia diezme la población.

José Falcó y otros cuatro más, que serán ejecutados de madrugada.

También se dedicaba a recoger noticias de las estaciones facciosas, que luego propalaba.

EJECUCIONES

Albacete.—Esta mañana se ha cumplido la sentencia de muerte contra Aurelio Romero y otros tres más, que fueron condenados a muerte por el Tribunal popular, por haber participado en el movimiento faccioso. También han sido sentenciados a la pena capital, por el Tribunal popular, redactor del mismo periódico, y Fortunato Menales y José Castillas.

Varios agentes de la escuadrilla «Amanecer», una vez terminadas algunas diligencias preliminares, se personaron a primera hora de la tarde en el domicilio de Agustín Morano.

Al llegar, encontraron en la puerta de la casa del citado Agustín al señor Arizcum, que fué notario del ex rey, en compañía de sus hijos Luis, Francisco y Carlos.

Todos ellos fueron detenidos, pues hace días que se les venía buscando.

En la casa se practicó un registro, siendo encontrados corrajes y uniformes, así como algunas fotografías y documentación que está relacionada con el movimiento faccioso.

Se concede gran importancia a estas detenciones, y es posible que por ellas se llegue a practicar otras, de personas significadas en el campo falangista.

Los detenidos fueron llevados a la Dirección general de Seguridad.

Todos los miembros de la escuadrilla del «Amanecer» han sido muy felicitados por este servicio.

Francisco era de marcado matiz de derecha.

Además, se sabe que se dedicaba a la usura, cobrando a personas modestas crecidos intereses.

EL INDICE DE LA FIRMA PRESIDENCIAL

Madrid.—A las diez y media de la noche facilitó el ministro de la Guerra el índice de los decretos sancionados por su excelencia el presidente de la República.

Entre los más importantes figuran los siguientes: Gobernación.—Concediendo el ingreso en la Guardia Nacional Republicana, con la antigüedad que le correspondía, al teniente retirado que fué de la disuelta Guardia civil don Francisco Galán Rodríguez.

Designando para el cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia de Madrid a don José Raúl Domínguez.

Estado.—Nombrando para el cargo de embajador de España en los Estados Unidos a don Fernando de los Ríos.

Concediendo las cartas credenciales a don Augusto Barcia que le acreditan como ministro plenipotenciario de España en la República del Uruguay y nombrándole ministro plenipotenciario de primera clase en la Legación de España en Montevideo.

Admitiendo a don Alvaro de Albornoz la dimisión de su cargo de embajador de España en París y nombrando para sustituirle a don Luis Araquistain.

Hacienda.—Nombrando director general de Propiedades a don José Aliseda y director general de lo Contencioso a don José Prat García.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Estado en el Banco de España a don Agustín Vizuales y nombrando en sustitución a don Toribio Echevarría.

Instrucción pública.—Nombrando director del Museo del Prado a don Pablo Picasso.

Disponiendo la suspensión de los derechos de readmisión a los alumnos de los centros docentes del Estado y determinando que para la formalización de las matrículas de estudios deberán pasar por un Comité seleccionador.

Industria y Comercio.—Nombrando director general de Comercio a doña Matilde de la Torre.

paña en la República del Uruguay y nombrándole ministro plenipotenciario de primera clase en la Legación de España en Montevideo.

Admitiendo a don Alvaro de Albornoz la dimisión de su cargo de embajador de España en París y nombrando para sustituirle a don Luis Araquistain.

Hacienda.—Nombrando director general de Propiedades a don José Aliseda y director general de lo Contencioso a don José Prat García.

Admitiendo la dimisión del cargo de consejero del Estado en el Banco de España a don Agustín Vizuales y nombrando en sustitución a don Toribio Echevarría.

Instrucción pública.—Nombrando director del Museo del Prado a don Pablo Picasso.

Disponiendo la suspensión de los derechos de readmisión a los alumnos de los centros docentes del Estado y determinando que para la formalización de las matrículas de estudios deberán pasar por un Comité seleccionador.

Industria y Comercio.—Nombrando director general de Comercio a doña Matilde de la Torre.

Luis Hontañón
ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

DE BARCELONA

EL MINISTRO DE TRABAJO

Barcelona.—El ministro de Trabajo, señor Tomás y Piera, ha llegado a esta capital.

DETENCION DE FASCISTAS

La Guardia Nacional Republicana ha detenido a cuarenta individuos de filiación fascista que intentaban huir de la ciudad.

PARTE DE GUERRA

En la Generalidad ha sido facilitada por el consejero de Defensa el siguiente parte de guerra:

Sector de Caspe.—El día ha transcurrido sin que se haya registrado ningún combate.

Nuestra aviación se ha dedicado a fijar las posiciones enemigas.

Sector de Bujaraloz.—Sobre nuestras posiciones han volado unos aviones facciosos, que al verse perseguidos por nuestros heroicos aviadores, huyeron.

En el resto del Frente Sur, sin novedad.

Sector Huesca-Barbastro.—Los facciosos intentaron un ataque, pero el intenso fuego de nuestras baterías y de nuestras Milicias les obligó a desistir de su propósito.

La aviación ha castigado duramente las posiciones enemigas, habiéndose podido comprobar los efectos del bombardeo.

En el resto del sector, sin novedad.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

LA APORTACION DE LOS BOXEADORES A LAS MILICIAS

Buen número de afiliados a la Federación catalana de boxeo están al servicio de las Milicias del Gobierno luchando en los frentes.

Entre los más destacados figuran Valentín Miró, campeón de España de pesos ligeros; Martínez de Alagón, Manuel González, Jack Contreras, Pastor Milanes, Fenol, Arias, Ross, Riambau, Martínez Oroz y otros.

Hay también algunos de segunda categoría.

SE INCREMENTA LA REBELION EN MARRUECOS

La rebelión iniciada en Marruecos va tomando mayor fuerza por momentos.

Este primer movimiento lo manifiestan las familias de los moros traídos a la península, y se hacen extensivas las protestas entre la población civil de Marruecos, entre los moros, legionarios y judíos.

En ninguna parte del mundo tiene razón de ser la oposición manifestada por los militares sublevados a la población de Marruecos, que se ha mantenido en buenas relaciones con las fuerzas republicanas, aun hallándose en todo momento disconformes con los altos jefes y generales.

A los judíos se les arrancó a viva fuerza varios millones de pesetas para subvenir a los gastos que origina la guerra actual, y gran número de judíos han sido presos, contándose una elevada cifra de decapitados.

Es natural que aprovechen la primera coyuntura para rebelarse.

A los moros rebeldes que no se les fusila se les manda a unos campos de concentración, donde se les destina a trabajos forzados.

Por los informes que se reciben se sabe que el ex general Orgaz se siente incapaz para contener la sublevación.

En vista de ello ha tenido que acudir a Franco, comenzando una represión feroz para acabar con la rebelión.

Se sabe que han sido enterrados vivos soldados del Tercio, algunos de los cuales se hallaban en la fortaleza de El Hacho.

LA ADHESION DEL PROLETARIADO PORTUGUES

Barcelona.—Un grupo de trabajadores portugueses ha hecho pública una nota en la que manifiestan que todo el proletariado portugués se halla al lado de la República española en esta lucha contra el fascismo.

La solidaridad de los obreros del campo, de la mina, del taller, es unánime.

En nombre de todos aquellos trabajadores—dicen—protestamos enérgicamente contra la actitud del Gobierno portugués, que apoya a los rebeldes españoles.

El pueblo siente su amor a la libertad y a la justicia y se siente incompatible con el régimen que actualmente existe en Portugal.

Prueba de este aserto es el movimiento insurreccional registrado en Portugal contra el fascismo de Oliveira Salazar.

Luis Sierra Cano
Huesos y articulaciones
Cirugía — Radiología
Plaza de J. Estrañá (Escuelas), 6. Teléfono 1052. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

LO QUE DICE DURRUTI

Barbastro.—El líder sindicalista Durruti ha manifestado a un periodista que de todos los que luchan en el frente, ninguno va a procurarse estrellas ni tampoco Diputaciones o Ministerios. Cuando la situación se normalice, volverán a su taller, a la fábrica, a su destino, apartándose de las cajas de caudales.

CAPTURA DEL ANTIGUO EDIFICIO DEL GOBIERNO MILITAR

Barcelona.—Se sabe que en la mañana de hoy, las milicias consiguieron situarse de nuevo en el antiguo Gobierno militar, haciendo fuego contra las tropas del Alcazar.

Los mineros que forman parte de las milicias lanzaron contra el edificio dinamita, obligando de nuevo a los facciosos a refugiarse en el Alcazar.

Frente al Gobierno militar se han emplazado cañones de largo alcance.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
F. PRÍNCIPE, 6. 1.

Comentarios de Prensa.

Madrid.—«Informaciones», en su artículo de fondo, sienta la afirmación de que al lado de los leales no hay más que pechos generosos y brazos con las armas precisas. Los absolutistas de la Edad Media, se hubieran sentido avergonzados de estar representados por estos aspirantes a dictadores que sacrifican a su ambición de Poder la propia integridad de España.

Agrega que los fascistas no tienen gente. Nosotros, si tenemos pechos ardorosos y brazos plenamente dispuestos a emplearse en las tareas de defensa de nuestra libertad.

«Claridad» insiste una vez más en la necesidad de fortalecer los mandos y de atenerse a una severa disciplina para el Ejército popular en formación. Dice que la disciplina militar se base de los éxitos, y agrega que en estos momentos las fuerzas republicanas han tomado la iniciativa en la lucha actual, que determinará el triunfo total del régimen republicano y del proletariado español.

Habla en otro artículo de la solidaridad del proletariado de Cataluña, que está dando pruebas magníficas de su ardor combativo y de su espíritu disciplinado.

Hace un llamamiento a todo el proletariado madrileño para que cada trabajador mande una manta para el frente.

Entiende que los Circulos socialistas, las Secretarías de las organizaciones y las Casas del Pueblo deben convertirse inmediatamente en verdaderos almacenes de mantas, para que con ellas puedan abrigarse los que, dejándolo todo, están luchando en los lugares de peligro contra el fascismo.

«Mundo Obrero» estima representativo de todas las fuerzas populares que luchan contra el fascismo al Gobierno actual, que goza de la absoluta confianza del pueblo. Dice que no puede haber sino un solo mando, presidido por el Gobierno. El Gobierno actual es la encarnación máxima del pueblo, encuadrado dentro de las organizaciones y partidos del Frente Popular.

Elogia la disposición del ministro de Agricultura, en el sentido de que sean retenidos donde se hallaban los trigos propiedad del Estado, disposición que califica de interesante, como iniciación de una política triguera que va encaminada a conseguir que esos trigos constituyan un fondo de previsión, favoreciendo así los intereses de los modestos agricultores. Así, pues, el ministro de Agricultura, al mismo tiempo que ha sabido resolver el problema de los trigos conforme a las necesidades del país, afrontando con toda energía las imposiciones de la guerra, ha cuidado de favorecer la economía de los pequeños agricultores.

«El Sindicalista» publica una interesante carta de don Jacinto Benavente,

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.
Antonio de la Huesca, 1. Telfs. 3480 y 1546.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Consejo de ministros.

Al terminar la reunión, el secretario del mismo, señor Hernández, manifestó que la duración del Consejo había obedecido a los numerosos asuntos de trámite de que se había tratado y, además, porque el examen del panorama de la guerra siempre lleva tiempo, aparte de que cada ministro expone su criterio.

Los asuntos de la guerra—terminó diciendo—van bien.

Piel-Vías Urinarias-Venereas.
Dr. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

LAS OBRAS HIDRAULICAS

Madrid.—El ministro de Obras públicas ha aprobado las obras del pantano de Fozalza (Valencia), que regará tres mil hectáreas y hará posible el riego de otras tres mil de secano. Estas tierras susceptibles de riego aumentarán mucho la producción cuando esté terminada la obra, que será un premio que se concede en justicia a los agricultores de aquella zona, que pondrán en activa producción una región agrícola importante.

La presa tendrá cincuenta y siete metros de altura y una longitud de doscientos setenta y siete, y permitirá un embalse de cinco millones de metros cúbicos. El presupuesto total de las obras será de once millones de pesetas.

Las obras se construirán por el Estado, con el auxilio de los usuarios.

También se ha aprobado el replanteo del canal bajo del Talvilla, formando parte de la totalidad de las obras en ejecución, cuyo objeto es dotar de caudal de agua a los pequeños regadíos, y en especial a la base naval de Cartagena.

Finalmente se ha aprobado un proyecto de aprovechamiento de las aguas del Tajo, que afecta especialmente a la región de Aranjuez.

Otra disposición afecta a las obras del puerto de refugio de embarcaciones pesqueras en Benicarló (Castellón).

Para favorecer la exportación naranjera de Levante, se efectuarán obras que permitan la comunicación entre el ferrocarril y el puerto de Guiriana, uno de los centros fruteros más importantes.

También ha sido objeto de la atención del ministro de Obras públicas la rápida resolución de algunos trámites necesarios para construir el pantano de Jorba, obras indispensables para el abastecimiento de la industrial ciudad de Igualada (Barcelona), habiéndose al efecto cursado un telegrama recomendando urgentemente la constitución de la Comunidad de Regantes.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA, PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—Su excelencia el presidente de la República ha recibido en el día de hoy la visita de don Juan Fedec, don Félix Usaballe, don Carlos Montaña, una Comisión de parlamentarios ingleses, don Manuel Cardenal y a don José de Benito, es fiscal del Tribunal de Cuentas.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Largo Caballero, visitó esta noche al presidente de la República, para someter a su firma los decretos aprobados en el Consejo de ministros de hoy.

LAS OPERACIONES EN TERUEL

Valencia.—La actividad en el frente de Teruel ha sido intensa, a pesar de la lluvia. A las acciones gloriosas de estos días han seguido otras.

Los facciosos huyeron, dejando abundante armamento y bastantes bajas.

EL PARTE DE LA MAÑANA

Madrid.—El parte oficial de guerra, facilitado a las nueve horas del día de hoy, dice así:

«Frentes Norte y Noroeste.—Continúa el cañoneo de Oviedo, habiéndose incendiado el edificio del Gobierno civil.

Nuestra aviación ha bombardeado intensamente Vitoria, presentándose en nuestras líneas, procedentes de la ciudad, tres soldados.

La impresión general en todo este frente es buena.

Frente de Aragón.—En el sector de Tardienta ha habido ligeros encuentros, sin consecuencias, en el lugar denominado Carneces.

Se han presentado diez legionarios de la llamada bandera «Sanjurjo», procedentes de Zaragoza, y cinco, procedentes de Almadén, ante nuestras avanzadas, en el sector de Barbastro.

Frente del Sur.—En los puntos de Romános Dientes de la Vieja y Cuesta del Cerco, del sector de Guadix, ha habido algunos encuentros entre fuerzas enemigas y leales.

Un pequeño movimiento envolvente, de una de nuestras avanzadas, ha co-

pado un puesto faccioso y cogido diecisiete hombres y dos ametralladoras.

Frente del Centro.—En Peguerinos y Guadarrama, ligero cañoneo, desde las primeras horas de la mañana.

En el sector de Talavera-Santa Olaya, nuestra aviación ha deshecho una importante concentración enemiga, situada en la parte occidental de éste.

En los demás frentes, sin novedad.

PARTE DE GUERRA DE LA TARDE

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado a las tres de la tarde dice así:

Frentes Norte y Noroeste.—Las noticias que se reciben de Asturias son francamente optimistas.

Nuestras tropas han logrado eliminar definitivamente el peligro de un ataque en el sector occidental y han tomado la iniciativa enérgicamente en el sector norte de la región, limpiando de enemigos el límite con Galicia.

La situación de Oviedo es cada vez más delicada, pues los ataques de las fuerzas sitiadoras son sucesivos y de gran violencia.

Frente de Aragón.—Las deserciones del campo enemigo en la parte sur de este frente son continuas. En el día de hoy se han presentado a nuestras tropas 25 hombres procedentes del campo faccioso.

Frente del Sur.—La aviación republicana ha atacado un campamento rebelde situado en las inmediaciones de Granada, produciendo gran pánico en las fuerzas enemigas.

Frente del Centro.—Durante la mañana, la artillería leal ha bombardeado en Somosierra las posiciones enemigas, apagando el fuego de unos cañones rebeldes que hostilizaban a las tropas republicanas.

En Navacerrada, en Peguerinos y en Guadarrama, ligero tiroteo.

En el sector de Talavera-Santa Olaya, nuestras fuerzas fortifican sus posiciones.

Las avanzadas continúan hostilizando los puestos enemigos, y una de ellas ha capturado a dos moros, con armamento, que se habían aislado de su base.

En los demás frentes, sin novedad.

PARTE DE GUERRA DE LA NOCHE

Madrid.—El parte oficial de guerra facilitado anoche a las veintidós horas dice lo siguiente:

Frentes Norte y Noroeste.—Escuadrillas de la aviación republicana han bombardeado Oviedo en la tarde de hoy, provocando incendios en tres distintos lugares de la ciudad. En el resto de Asturias la tranquilidad es completa.

Frente de Aragón.—Nuestras tropas han ocupado, en el sector de Teruel, Campillo y Castralvo, obligando al enemigo a retirarse desordenadamente, después de haber dejado en nuestro poder algunos prisioneros y abundante material de guerra.

Frente del Sur.—En el sector de Guadix nuestra artillería ha bombardeado una fuerte concentración enemiga acampada en Güejar de la Sierra.

La aviación ha atacado con buenos resultados Pinos Fuente y Santa Fe.

Frente del Centro.—En Guadarrama, tranquilidad. Dos soldados desertores de las filas enemigas se han presentado con armamento a los tropas leales.

En Navacerrada la aviación ha bombardeado, a pesar del tiempo desfavorable, las posiciones artilleras facciosas.

En Somosierra ha habido ligeros contactos con las avanzadas enemigas.

En el sector de Talavera-Santa Olaya no ha habido novedad en el día de hoy, y nuestras tropas han iniciado operaciones de descubierta y de hostilización de los flancos enemigos.

En los demás frentes, sin novedad.

Doctor GARCIA BUSTAMANTE
Alameda 1.ª, 4, 1.º Telfs. 2381 y 3304.

LAS OPERACIONES EN EL SUR

Madrid.—Noticias recibidas en esta capital dan cuenta de que en una operación, llevada a cabo con todo éxito por las Milicias Populares que operan en el Sur, éstas lograron cortar las comunicaciones entre Sevilla y el pueblo de Cazalla.

PROPUESTA DE ASCENSOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha propuesto para el ascenso al cargo de alféreces, en vista del entusiasmo desplegado en la lucha en defensa de la República, a los individuos, del Cuerpo de Seguridad, Juan Hernández, Juan González, Manuel Lorenzo García, Mariano Corabo, Nicolás María Santamaría y algunos otros.

El último de los mencionados, después de habersele concedido el ascenso, resultó gravemente herido, y a consecuencia de las heridas ha fallecido. Por lo tanto, se le ha otorgado también el ascenso a teniente, para los efectos de la percepción de la correspondiente pensión por sus familiares.

DETENCIONES

Madrid.—La brigada que actúa a las órdenes de la Agrupación Socialista madrileña ha puesto a disposición del director general de Seguridad a Nicolás Jiménez Ruiz, redactor-jefe de «El Debate»; Sixto Fernández González,

LO QUE DICE UN LEGIONARIO

En Pravia ha sido apresado un legionario que ha manifestado que en Burgos se confeccionan sin cesar gran número de uniformes del Tercio para vestir con ellos a los facciosos, a fin de que asusten a los leales por su gran número.

Añadió que estuvo preso en aquel penal por haber cometido un robo y le pusieron en libertad con todos los presos de delitos comunes y sociales para mandarlos a la vanguardia de las fuerzas facciosas que operan en la Sierra de Guadarrama y en Asturias.

LOS PARTES DEL DIA

Frente occidental.—Continúa la actividad de nuestras fuerzas en este sector con verdadero buen éxito.

Hoy se han realizado importantes operaciones, que son preludio del aplastamiento definitivo de la columna gallega que pretendía auxiliar a Aranda.

Se realizó un avance de nuestras fuerzas por el flanco izquierdo de la columna enemiga, rebasando en el avance el pueblo de Grado, que no ocupamos por no interesar a nuestro mando.

En cambio, ocupamos unas lomas que dominan dicho pueblo y dan vista a Cabriñana.

COLAS PARA IR AL FRENTE

Como consecuencia del decreto de militarización de las milicias, de todas partes de la provincia de Asturias acuden a Gijón centenares de jóvenes que quieren alistarse en ellas, estando animadísimo las oficinas de reclutamiento.

En el resto del sector, sin novedad.

En la Generalidad ha sido facilitada por el consejero de Defensa el siguiente parte de guerra:

Sector de Caspe.—El día ha transcurrido sin que se haya registrado ningún combate.

Nuestra aviación se ha dedicado a fijar las posiciones enemigas.

Sector de Bujaraloz.—Sobre nuestras posiciones han volado unos aviones facciosos, que al verse perseguidos por nuestros heroicos aviadores, huyeron.

En el resto del Frente Sur, sin novedad.

Sector Huesca-Barbastro.—Los facciosos intentaron un ataque, pero el intenso fuego de nuestras baterías y de nuestras Milicias les obligó a desistir de su propósito.

La aviación ha castigado duramente las posiciones enemigas, habiéndose podido comprobar los efectos del bombardeo.

En el resto del sector, sin novedad.

R. PRESMANES DENTISTA
Fuente, 1 duplicado, principal.

LA APORTACION DE LOS BOXEADORES A LAS MILICIAS

Buen número de afiliados a la Federación catalana de boxeo están al servicio de las Milicias del Gobierno luchando en los frentes.

Entre los más destacados figuran Valentín Miró, campeón de España de pesos ligeros; Martínez de Alagón, Manuel González, Jack Contreras, Pastor Milanes, Fenol, Arias, Ross, Riambau, Martínez Oroz y otros.

Hay también algunos de segunda categoría.

SE INCREMENTA LA REBELION EN MARRUECOS

La rebelión iniciada en Marruecos va tomando mayor fuerza por momentos.

Este primer movimiento lo manifiestan las familias de los moros traídos a la península, y se hacen ext

en la que éste hace indignadas protestas contra el fusilamiento, por los fasciosos, del gran poeta Federico García Lorca.

Dice que el fascismo es la regresión total hacia siglos atrasados. Franco no hacía traición a su pensamiento secreto cuando decía que estaba dispuesto a fusilar a la mitad de la población española.

«La Voz» se refiere a las grotescas amenazas de la famosa Junta de Burgos de terminar, no ya con Cataluña y Vasconia, sino con los idiomas catalán y vasco, quedando dichas regiones incorporadas a Aragón y Navarra.

Publica un telegrama de Barcelona en el que da cuenta de un extracto de un manifiesto que la C. N. T. dirige a los pequeños propietarios de Cataluña, en el que exhorta a realizar las labores agrícolas normalmente, ya que la pequeña propiedad será absolutamente respetada.

«Heraldo de Madrid» hace un canto a la disciplina. Dice que ésta equivale en importancia a la moral. Si se quiere que el triunfo sea definitivo y rápido hay que observar la más estricta disciplina.

«C. N. T.» propugna una alianza fuerte, muy fuerte, entre las organizaciones sindicales. Ella rendirá óptimos frutos y significará el triunfo definitivo en la guerra civil que asola a España.

HOTEL NACIONAL MADRID

800 habitaciones todo confort. Cocina de primer orden. Precios moderados.

La voladura del Alcázar de Toledo.

Paris.—Comunican de Madrid que se van conociendo detalles acerca de la voladura del Alcázar de Toledo por las tropas del Gobierno de la República.

La explosión fue enorme, y a consecuencia de ella se derrumbó la torre principal del Alcázar.

El pánico entre los rebeldes fue indescriptible. Los fasciosos, que se hallaban en las ventadas disparando contra los leales, acudieron a esconderse en los sótanos, donde aún tratan de resistir, pero la resistencia no es posible.

Los gubernamentales se preparan a dar el último ataque, ignorándose la táctica que seguirán.

La explosión del Alcázar ocurrió a las siete y media. Precisamente la mina que se hizo estallar se hallaba bajo una torre del Alcázar, que aún quedaba en pie.

Numerosas piedras de gran tamaño fueron proyectadas a enorme altura por la fuerza de la explosión. Algunas de ellas cayeron en los patios de las casas de la población.

Muchos cristales de los edificios se rompieron. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales en la población, que había sido previamente desalojada.

Iniciado el asalto por parte de los milicianos, después de la poca resistencia que encontraron, se hicieron dueños de parte del alcázar. Donde se produjo la explosión es actualmente un montón de ruinas.

Poco después los milicianos hicieron ondear en el Alcázar la bandera de la República.

En los sótanos del Alcázar quedan todavía núcleos rebeldes. Se calcula su número en un centenar de hombres, que no fueron alcanzados por la explosión.

Se tienen noticias de que los niños que se guardaban en los sótanos han podido ser extraídos.

González Peña da por descontado el fracaso de la columna gallega.

Oviedo.—Cumpliendo instrucciones del alto mando, las fuerzas leales han ocupado todas las lomas con el fin de dominar la ciudad.

En el Cuartel general de Oviedo la impresión es inmejorable en cuanto al resultado de las próximas operaciones.

Las fuerzas de mineros que asedian a esta ciudad han recibido órdenes concretas de Madrid, y de acuerdo con las mismas, procederán en un futuro próximo.

Sandallas para playa y campo. - Bicicletas. Discos Voz de su Amo y Odón. Bicicletas Ruiz, Thomann, Marilaska y Maruchy. Artículos de sport-Bombillas Mazda. Taller de reparaciones. CASA RUIZ.-ARCOS DE DORIGA. 5.-TELEFONO 3609

González Peña, por su parte, dice que se da por descontado que las fuerzas gallegas no podrán, a pesar de sus intentos, conseguir el contacto con el ejército del ex coronel Aranda.

Según frase gráfica del diputado asturiano, a los rebeldes no les queda «sino herrar o quitar el banco».

DEL EXTRANJERO

EL MINISTRO DE ESTADO, EN GINEBRA

Ginebra.—El ministro de Estado español, señor Alvarez del Vayo, celebró ayer sucesivas entrevistas con el ministro de Negocios Extranjeros francés, señor Delbos; con el secretario general de la S. de N., señor Avenol; con el ministro de Negocios soviético, señor Litvinov, y con el delegado de la Gran Bretaña en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Estado español se ha negado a hacer manifestaciones, diciendo que se remitirá a las declaraciones que había hecho últimamente en Madrid.

La Asociación Internacional de Periodistas obsequió con un banquete al señor Alvarez del Vayo, que anteriormente ejerció el cargo de vicepresidente de dicha Asociación.

EN FAVOR DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Marsella.—Se ha celebrado un imponente mitin en favor de la paz y de la victoria del Gobierno español sobre los generales traidores que quieren instaurar el fascismo en España.

El público era numerosísimo y aplaudió frenéticamente a los oradores, dándose diversos vivas a España, a la República y al Gobierno legítimo de dicho país.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE ESPAÑA

Buenos Aires.—La suscripción abierta por el embajador español señor Díez Canedo en favor de la Cruz Roja Española ha tomado gran incremento.

Los parlamentarios socialistas han pedido al Gobierno que contribuya a la mencionada suscripción con un millón de pesos.

El diario «Crítica» ha entregado cien mil pesetas.

LA SOLIDARIDAD DE LOS OBREROS AUSTRIACOS

Viena.—Después de una huelga de dos horas mantenida por dos mil obreros de la Casa Siemens Susken han sido puestos en libertad los dos trabajadores detenidos por recaudar fondos con destino al proletariado español.

LOS TRABAJADORES FRANCESES AL LADO DE LOS ESPAÑOLES

Paris.—El secretario general de la C. G. T. ha hecho unas manifestaciones acerca de las repercusiones que hubiera tenido en Francia el triunfo del fascismo en España.

El Gobierno popular de España—dice—tiene derecho a la ayuda de los demás Gobiernos y debe contar con ellos, de acuerdo con las reglas del Derecho internacional.

Nosotros queremos la paz, y para nosotros la paz no puede existir si no con la victoria del Gobierno popular de España sobre el fascismo.

¿Cuál sería la situación de nuestro país si hubiera triunfado el fascismo en España? Todos conocemos las repercusiones que tal victoria del fascismo tendría para nuestro pueblo.

Es que se han olvidado de los lazos que unen al llamado Gobierno de Burgos con los de Alemania e Italia?

Termina diciendo que si llegase el caso de que el fascismo triunfara, quiere tener derecho a preguntar quién tiene razón, si los que propugnan ayudar al Gobierno español o los que se la niegan.

LOS FACCIOSOS SE OPONEN A HUMANIZAR LA GUERRA

San Juan de Luz.—Una personalidad de derechas que se dirige a París ha manifestado, con referencia a los fasciosos de Navarra, que no es posible hablar de humanizar la guerra, porque a ello se oponen los militares y falangistas.

MODIFICACION EN EL GOBIERNO BLUM?

Paris.—Algunos periódicos recogen el rumor circulado, según el cual es posible se plantee en breve una variación en el Gobierno que preside León Blum.

En relación con este rumor, se ha dicho en algunos centros oficiales que esta modificación obedecerá al fracaso del Gobierno en sus esfuerzos para abaratar el costo de vida.

EL CONSEJO DE LA S. DE N.

Ginebra.—Esta tarde se ha celebrado la reunión privada del Consejo de la S. de N.

A continuación tuvo lugar la reunión pública. El presidente hizo notar que por primera vez un representante de la América latina forma parte del Consejo del organismo internacional.

Dirigió un saludo al señor Saavedra Lamas y ensalzó su colaboración entusiástica en la S. de N.

El Consejo aprobó la propuesta de la Comisión consultiva del tráfico del opio. Después quedó enterado del resultado de la labor de la S. de N. en el terreno de la higiene.

El Consejo levantó la sesión sin señalar fecha para la próxima.

LA SITUACION EN LA ZONA ESPAÑOLA DE MARRUECOS

Tánger.—Se han trasladado a esta población familias de los jefes rebeldes españoles.

Parece que el motivo de dichos desplazamientos obedece a que en Ceuta y sus alrededores ocurren graves disturbios provocados por los indígenas y legionarios.

ANIS DEL MONO

Representante para Santander y su provincia: PAULINO ORCIN DE LA MORAL Y RÍO

UNA SUSCRIPCION

POR LAS FUERZAS LEALES Y LOS MILICIANOS

Donativos recibidos en esta Dirección general de Finanzas en los días 18 y 19 del actual:

Suma anterior, 635.327,25 pesetas. Juan Casado, 10 pesetas; Peluqueras de señora (un día de haber de dos peluqueras), 5,85; Juan Martínez, 5; Antonio Ruiz, 10; Cesárea Ruiz Gutiérrez, 500; Sociedad Trabajadores del Muelle (de sus afiliados, que percibiendo subsidio por accidentes habían cobrado por el F. P.), 240; Socorro Rojo Internacional (festival de Pedreña), 295,45; X. X., 28,50; Comité Incautaciones, 1.000; Zacarias Lastra Maza,

10; Francisco Alonso, 35; Frente Popular de Colindres, 300; Isidoro Robledo (alquileres), 12; Sociedad Trabajadores del Muelle (devuelto por sus afiliados que percibiendo subsidio por accidentes habían cobrado del F. P., 1.050; Francisco Herrero, 1.500; Requisado del erario del Obispaño de su cuenta corriente, 205.109,59; Bar Las Cortes, 20; Ezequiel González, 10; Felicitas Rumayor (un día de haber de Cirages), 4,75; Luis Aguera, 10; Eusebio Muñoz, 5; J. M., 500; Contrata Ferroviaria (segunda entrega), 159. Suma hasta la fecha, 846.147,16 pesetas.

VIDA SOCIETARIA

PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA (S. E. DE LA I. C.)

RADIO NORTE.—Se convoca a una reunión a todos los camaradas y simpatizantes, para mañana, a las ocho de la noche, en el local del Radio, Santa Clara, 10, primero. Se ruega la más puntual asistencia, por ser los asuntos de mucha importancia. Los camaradas que no asistan se les sancionará según los acuerdos que se tomen.

Por el Comité, El responsable. —Se pone en conocimiento de los camaradas responsables de los distintos Radios de Santander y su provincia, que necesitan proveerse de material de sellos de cotización y carnets, pasen a recogerlo en la Secretaría del local social, Atarazanas, 4, segundo. El Secretariado.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

SECCION DE ALBAÑILES.—Se convoca a todos los albañiles de Peñacastillo a una reunión para hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en el Empalme (antes ermita de Santa Lucía), para un asunto que les interesa.—El secretario.

SECCION DE LA MADERA.—Se convoca a todos los compañeros de esta Sección a una reunión que se celebrará mañana, lunes, a las cuatro de la tarde. Por ser los asuntos de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El secretario.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

COMITE LOCAL.—Se convoca para mañana, lunes, 21, a las siete y media de la tarde, a los Grupos «Ramón Casanellas» y «Stalin», a una reunión que tendrá lugar en nuestro domicilio, Ballén, 4, cuarto.—Por el Comité local, El Secretariado.

—El partido de bolos que se iba a celebrar mañana, domingo, ha quedado suspendido para el domingo, día 27, con el mismo programa. Las causas que han motivado esta suspensión han sido la de tener la mayoría de los jugadores comprometida la fecha del día 20, en Cabezon de la Sal, para el mismo fin que el de esta población. La Comisión organizadora.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS DE BOO DE PIELAGOS (C. N. T.)

Se convoca a todos los afiliados a este Sindicato a una asamblea magna para hoy, domingo, a las nueve de la mañana.

También se convoca a las compañeras libertarias.—Por el Comité, El secretario.

JUVENTUD LIBERTARIA

Se convoca a todos los jóvenes inscriptos en la columna organizada por esta Juventud para que se presenten hoy, domingo, a las nueve de la mañana, en el domicilio social. Por acuerdos recaídos en esta Juventud, serán dados de baja de la columna los jóvenes que no asistan.—El secretario.

SINDICATO NACIONAL DEL TRANSPORTE MARITIMO

Se convoca a todos los marinos pertenecientes a este Sindicato, que se encuentren parados, en su domicilio social, Primero de Mayo, 4, a una reunión que se celebrará el martes, día 23, a las ocho de la noche. Por ser los asuntos de suma importancia, se ruega la más puntual asistencia. Por el Sindicato, El secretario.

SINDICATO DEL RAMO DE LA PIEL (C. N. T.)

Se convoca a una asamblea a las Secciones de Curtidos y Zapateros para mañana, lunes, a las siete, para tratar asuntos de gran interés para ambas Secciones.

Se ruega no faltéis, por bien de todos.—El secretario.

COMITE FEMENINO DE VESTUARIO Y LIMPIEZA

A fin de acrecentar la confección de prendas de lana para los milicianos de los distintos frentes, se hace un nuevo llamamiento a las mujeres todas, sin distinción de ideologías ni posición económica, para que acudan a procurarse materiales o bien a ofrecerse con material y trabajo. Las de posición desahogada, que hasta ahora no lo hicieron, deben responder a nuestra invitación. Ellas, mejor que las obreras, por disponer de más tiempo, son las llamadas a evitar que los que luchan en los frentes sientan todo el rigor de la estación lluviosa y fría. Consideren las mujeres a quienes sobra tiempo, que nunca lo emplearán mejor que cumpliendo esta obra humana y social de vestir al desnudo. Basta un poco de buena voluntad para ser útiles a vuestros semejantes.

A nosotros llegan también mujeres y niños casi desnudos en demanda de ropa de recambio. Mandadnos las que desechéis en buen uso; todo encuentra útil empleo en nuestros locales de la calle de San Roque, 10, abiertos al público de diez a una, durante la mañana, y de tres de la tarde a nueve de la noche, excepto los domingos.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros tintoreros, afiliados a la U. G. T. y C. N. T., y los no sindicados, como

tratar de mucha importancia, se ruega la más puntual asistencia.—El Comité.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES

Se convoca a junta general extraordinaria, continuación de las anteriores, para mañana, lunes, a las cuatro de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia, dado los asuntos de urgencia a tratar.—El secretario.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca al Comité de la Federación provincial del Ramo de la Edificación a una reunión que se celebrará hoy, domingo, a las diez y media de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Dada la importancia de los asuntos que se han de tratar, se encarece la más puntual asistencia.—El presidente.

SOCCIOIDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social mañana, lunes, a las ocho de la noche en primera y segunda convocatoria.

Se impondrá el correctivo al que no asista.—El secretario.

CANTEROS, MARMOLISTAS Y MAMPOSTEROS (U. G. T. Y C. N. T.)

Se convoca para hoy, a las once en punto, a los compañeros siguientes: Mamposteros.—Fernando Pérez, Pedro Herrera, Manuel S. Martín, Joaquín Sordo, Amador Gil, Indalecio Llata, Marcelino Pantaleón, José María Ruiz, Marcelino Cuetos, Santos San Martín, Antonio Gandarillas, José García, Nicasio Ruiz, Fidel Llata Llata,

también a las compañeras que trabajen en este Ramo, a una reunión que se celebrará el martes, día 22, a las siete, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 4.—El secretario.

SECCION DE TRANSPORTE RODADDO.—Se convoca a todos los afiliados a esta Sección para una reunión que tendrá lugar el martes, día 22, a las nueve de la noche. Por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia, se ruega la más puntual asistencia de todos.—El secretario.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION (C. N. T.)

Quedan convocadas a una reunión, que se celebrará mañana, lunes, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo, 6, todas las Secciones que integran este Sindicato. Se ruega acudan a la hora indicada, por ser de gran trascendencia los asuntos a discutir.—La Administrativa.

SINDICATOS DE EMPLEADOS MUNICIPALES (C. N. T.)

Convoca a todos los empleados municipales, asociados y no asociados a una junta que se celebrará mañana, lunes, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, para nombrar nueva Junta directiva y cambiar impresiones. Se solicita la mayor puntualidad a esta junta, por tratarse de asuntos de gran importancia que conclermen a esta organización.—La Directiva.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES (U. G. T.)

Esta Asociación pone en conocimiento de todos los propietarios de talleres de electricidad en general que la jornada de trabajo ha de ser de seis horas, sin que por ningún concepto puedan hacerse instalaciones por ningún patrono después de la jornada de trabajo sin estar previamente autorizado por esta Asociación. El no cumplimiento de estas disposiciones será debidamente sancionado.

Para los talleres de reparación eléctrica de automóviles, se hace saber que la jornada de seis horas se registrará en la siguiente forma:

De nueve a doce mañana y de tres a seis tarde.—Por la Directiva, El secretario.

SINDICATO DE OFICINA Y BANCA (C. N. T.)

Se convoca a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato de Oficina y Banca a una reunión para mañana, lunes, a las siete y media en punto. No dudamos que, por la índole de los asuntos a tratar, de suma importancia y máximo interés para todos, acudirán sin excusa alguna.—El secretario.

SOCIEDAD DE VENDEDORES Y REPARTIDORES DE PERIODICOS

JUNTA GENERAL.—Se convoca a todos los asociados a la junta general que se celebrará mañana, lunes, a las tres y media, en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Siendo de inaplazable solución los asuntos a tratar, se pone en conocimiento de todos los compañeros que al que no asista se le impondrá un correctivo en metálico, el cual ha de satisfacerse antes del martes, para poder sacar los periódicos para la venta.

También se les ruega vayan provistos del correspondiente carnet, con el objeto de terminar las anotaciones necesarias en el mismo.—El presidente.

GRUPO DE PIONEROS ROJOS DE SANTANDER

CELULA NUMERO 1. RADIO PEÑACASTILLO.—Hoy, domingo, en nuestro domicilio social, Camarreal (frente a la Casa Miera), se celebrará una reunión a las tres de la tarde. Por ser los asuntos a tratar de suma trascendencia, se ruega a todos la más puntual asistencia.—El secretario general.

JUVENTUDS SOCIALISTAS UNIFICADAS

Regimiento «Luciano Malumbres». Se convoca a la segunda sección de la primera compañía y a la segunda sección de la segunda compañía, del primer batallón, para hacer los ejercicios de tiro, mañana, lunes, a las nueve y media y cuatro de la tarde, en el sitio de la Feria de Muestras.

Asimismo, se convoca al resto del regimiento, para los ejercicios de instrucción, en los Avenales, a las tres y media, si el tiempo lo permite.

SINDICATO METALURGICO MONTANES

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a la Junta directiva de esta Sección para mañana, lunes, a las ocho de la noche.

Por tratarse de un asunto de suma urgencia, se ruega asistan todos los directivos con puntualidad.—El presidente.

SINDICATO DE LA INDUSTRIA PESQUERA (C. N. T.)

SECCION DE SANTANDER.—Se convoca a junta general para hoy, domingo, a las once de la mañana, en el local de este Sindicato, avenida de Pablo Iglesias, convento de los Angeles Custodios. Por ser los asuntos a

Castano Aparicio, Alfredo Ruiz, Angel Bolado, Jaime Sancelbrán, Antonio Ruiz Saldaña, Manuel Llata San Miguel, Tomás Castaneda, Ricardo Fernández, Jerónimo Pérez, Martín Bolado, Indalecio Pantaleón, Valeriano Veneras, Angel Sancelbrán, Federico Campos e Ignacio Pérez.

Labrantes.—José Martínez, Isaac Diego, Elias Toca, Julián San Martín, José Lastra Portilla, Antonio de la Hoz, José Espina y Pedro Toca.

Se ruega a todos los compañeros que no figuran en esta lista se personen, al igual que los llamados, pues quizá falten a la lista buen número de los llamados a trabajar.—El Comité de Control.

COOPERATIVA ESPAÑOLA DE CASAS BARATAS «PABLO IGLESIAS»

SECCION DE SANTANDER.—Se pone en conocimiento de todos los socios cooperativistas que el último día de cobranza de los cupones correspondientes a los meses de agosto y septiembre, así como también los de todos los compañeros que se encuentran atrasados, será el viernes, día 25, de siete y media a ocho y media, en el sitio de costumbre.

Esta Cooperativa tiene abierta una suscripción para las Milicias, agradeciendo a todos nuestros socios que contribuyan a la misma con arreglo a sus fuerzas.—La Directiva.

LAS CANAS

Desaparecen con LOCION NEGRIS. No mancha ni ataca a la vista. Sobre, 173. Pedid en droguerías y perfumerías.

CREDITOS HIPOTECARIOS

Sobre áreas rústicas, urbanas y para nuevas construcciones y reformas de edificios, plazo hasta cincuenta años, facultad de reembolso total o parcial.—AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante, Wad-Ras, 5, teléfono 1608

EN EL MARIA LISARDA LOS SUCESOS

El festival benéfico de anoche.

Como se había anunciado, tuvo lugar el festival que en pro de los milicianos que se hallan en el frente, y con objeto de adquirir ropas de abrigo para el invierno, tenía organizado Izquierda Republicana, con la cooperación del Cuadro artístico de la Casa Gallega. Al anuncio del festival acudió numeroso público, que llenaba totalmente el Coliseo.

Actuó en primer término Waldo Jiménez, recitando los poemas «Libertaria Larfuentes», de R. Alberti, y «Romance de la casaca infiel», de Federico García Lorca.

Seguidamente se puso en escena la comedia, de Luis de Vargas, «Mi abuelita la pobre», que fué interpretada con gran perfección por las señoritas Margarita Arnáiz, Trini Aguirre, Juanita Cea, Norberta González, Isabelita Bercedo y Sinda Pérez, y los señores González, Palacio, Santos y Antonio Cea. Todos fueron calurosamente aplaudidos.

Fuó muy celebrado el cuadro alegórico alusivo a la emancipación de los trabajadores.

Finalmente actuó la Banda de los Milicianos, que ejecutó varias obras, el himno nacional y «La Internacional», siendo muy aplaudidos todos los componentes de esta simpática Agrupación, saliendo el público gratamente impresionado por la brillantez del festival, que, además del éxito artístico, tenía el noble y humanitario fin de recaudar unas cuantas pesetas para los bravos milicianos que operan en el frente, y con las que se les otorgará prendas de abrigo, tan necesarias para estos entusiastas luchadores, por el bien de la República, que es el de España.

Un atropello en el paseo de Pereda.

Ayer mañana, en el paseo de Pereda, y al cruzar hacia la calle de Lope de Vega, fué atropellado por una camioneta que llevaba milicianos el coche al servicio del Frente Popular de Suances, matrícula M.-57.610, que conducía el también miliciano José Ceballos, y en el que iba como pasajero el delegado de Abastos y secretario de aquel Frente, don Angel Vera Zamora.

La violencia del golpe fué tal, que el señor Vera salió despedido del coche, cayendo entre las ruedas de la camioneta, que gracias a la pericia de su conductor, no le pasó por encima.

El señor Vera sufrió algunas erosiones en la cadera y en el brazo derechos, de las que fué diligentemente curado por el doctor Ruiz Zorrilla.

Felicitemos a tan buen amigo y corresponsal de EL CANTÁBRICO en Suances por la suerte de salir ileso de tan grave accidente.

DOS HURTOS

El marinero Julio Blanco Fernández, tripulante del «Cristóbal Colón», denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que de su camarote, y violentando una cajita de su propiedad, le habían sustraído un billete de cien pesetas, así como de las del marinero Luis Pita Torices le sustrajeron 36 pesetas que tenía éste en metálico.

Parece ser que el acusado declaró que el billete le había visto sobre una mesa y que después de apoderarse del mismo preguntó a Julio si se le había perdido algo, a lo que éste dijo que no por lo que no tuvo inconveniente en apropiárselo.

MAREAS

Para hoy: Pleamareas: 5'40 m. y 5'55 t. Bajamareas: 11'57 m. y 0'0 t. Coeficiente medio: 75 m. y 70 t. Para mañana: Pleamareas: 6'11 m. y 6'23 t. Bajamareas: 0'13 m. y 0'30 t. Coeficiente medio: 65 m. y 60 t.

LUSTRAD SULOS Y MUEBLES CON ENCAUSTICO EXCELSIOR ES EL MEJOR LAS NOTICIAS

SE DESEA SABER EL PARADERO

Se desea conocer el domicilio, en esta ciudad, de la madre y hermanos del miliciano Esteban Soriano, de San Sebastián.

COLEGIO OFICIAL DE FARMACEUTICOS

Farmacias de servicio en el día de hoy: Mateo Real.—Numancia. Romero Alvarez.—San Francisco. Hontañón.—Hernán Cortés. De noche, del 19 al 26: López Alvarado.—Compañía. Huerta.—Bebedo.

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 19 de septiembre Premiado con 25 pesetas, número 234, y

con dos pesetas, números 34, 134, 334, 434, 534, 634, 734, 834 y 934. Estos premios se abonarán en Bebedo, 5, entresuelo. Horas de oficina, de tres a siete de la tarde. Teléfono 1878.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON GUILLERMO CORTÉS QUEVEDO QUE FALLECIÓ EN GUARNIZO EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1936 A LOS 40 AÑOS DE EDAD HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposa, doña María Luz Regata de Cortés; hijos, María Luisa, Mercedes, Carmina, Guillermo y Blanca; su madre, doña Valeriana Quevedo (viuda de Cortés); padres políticos, don Faustino Regata y doña Luisa Torre; hermanos, Carlota, Amparo y Angeles; hermanos políticos, Eduardo (ausente), José, Antonio (ausente), Carolina y Faustino Regata; José Díaz, Emilio Peña, Calixto Carrera (del comercio), Manuela Solar, Francisco Quevedo (del comercio) y Feliciano Argüello; sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Ramón y Cajal, al cementerio de Guarnizo, por cuyos favores les quedarán agradecidos. Guarnizo, 20 de septiembre de 1936.

LAS MIL Y UNA TARDES

También unos sabios quieren hacer un viaje a la luna.

En otros tiempos, a eso del atardecer, se encontraba usted en las calles santanderinas con un amigo que llevaba un pequeño envoltorio y que se encaminaba hacia la zona marítima... «¿A dónde vas?»... «A pescar la cebra»... Y se iba tranquilamente, con su aparco, con su carnada y con su saquito para la pesca.

—Era en la época de las Rojas... Aquellas dos señoras rubias que iban todas las mañanas a su tienda, de la calle de Colón, en su lujoso coche, cuyas bestias de tiro eran dos magníficos caballos... Aquellas elegantes damas se hablaban de vender sedenas, anzuelos y chumbeos... La bahía estaba entonces muy poblada... Panchos, porredanas, muebles, chaparrados y jaulos, López, y puppos!... Después, toda esta riqueza desapareció... Se dijo que la ahuyentaron los residuos del lavado de los minerales... Y decía Cosmes: «Eso chaparrados son unos imbéciles. No comprenden que el agua de hierro robaeste a los organismos... Yo, de pequeño, bebía la de la fuente de Azplazu... Cosas de mi tía, a quien se le había metido en la cabeza que yo tenía que vigorizarme, en vista de que era una cosa indiscutible que mi insignificante persona había nacido para tirar de un carro... ¡Pobre Cosmes!... Una noche pescó un luciote, y no paró hasta que consiguió que el inolvidable don Alfredo del Río pusiese la sensacional noticia en «El Correo de Cantabria»...

—He planteado esta cuestión porque dice Walker en el «Excoelsius», de Bilbao, todo esto que le voy a leer a usted, para que se vaya enterando... «Hileras de pescadores ruman sus pensamientos en las costas de Santander. Yo pienso que si cunde la pasión por la pesca entre los santanderinos, en Calaleku no pueden faltar en estos días hasta cinco o seis pescadores de mubles. ¡Cuántas veces me pasó una hora viéndoles pescar en Calaleku a los mubles!... Al muble se les pesca sin enojosos requisitos. Es un pez que muere el anzuelo sin ceremonias. Bola de migas de pan que ve en su demarcación, bola que hace suya. Y con la bola en el gazaite, pega un salto, hasta la misma superficie del muelle, y luego de ser aprisionado por unas manos poco cariñosas, siente cómo le rompen la nuca contra una piedra... Dicen algunos que el muble tiene gusto a barro. ¡Tonterías! En mi adolescencia, eran despreciados muchos animales marinos que hoy comemos a dos carrillos. El zapatero, ese carramarro cuadrado y obscuro que hoy se pasea gallardamente por nuestras peñas, no tardará en ser en los restaurantes de jujo un manjar sabroso, condimentado a la vizcaína o servido con salsa a la turca. Y quienes, comiéndolo, se chupen los dedos, pensarán que si el mundo es una cadena interminable de maravillas, el hombre ha dado muchas veces pruebas de que es tonto de capirote... ¡Viva el zapatero a la turca!»

—¿Y nos comeremos esos cámbaros cuadrados a los que llaman en Suances «mullatas»?

—Sí, hombre, sí... En los tiempos de Gambetta, cuando la guerra franco-prusiana, la gente de París comía las patas gordas. No había viveres, y no se podían alimentar suficientemente los tragapalates, ni los tragaportes. Y hubo comilon que se acostumbró, porque no tuvo más remedio, a cenar

todas las noches una rata callejera... A buen hambre, no hay pan duro, y cuando llega el caso, lo mismo nos da devorar un zapatero que comernos un fastré.

—Este mundo está perdido... No me extraña, ni mucho menos, que unos cuantos sabios traten de irse a otra parte con la música... Divulgación científica... Habla don Augusto Asís... ¡A la luna en un obús!...

—Del mundo en los venicuetos, nadie encuentra a la Fortuna... ¡Ya son muchos los sujetos que quieren irse a la luna!

—El ilustre ingeniero inglés señor Cleator, presidente de la Sociedad Interplanetaria Británica, dice, en un libro, que el salto desde nuestro planeta hasta la luna ha dejado de ser uno de tantos sueños, y se ha convertido en una aspiración científica... En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Rusia, en Francia y en Alemania, los sabios investigadores, dotados de un material que ha costado muchos millones, tratan de resolver los problemas de la navegación a través del espacio interplanetario... Afirma Cleator que el hombre, tarde o temprano, logrará trasladarse a la luna, o a cualquiera de los otros planetas vecinos del nuestro, por ejemplo, a Venus o a Marte. El viaje, de ida y vuelta, a nuestro satélite, llamado «el sol de los tristes», durará cuatro días... Habrá que explicarle a la luna cuál es el motivo de que, desde nuestro planeta, la ladren los perros... Para salir del planeta en que vivimos, será preciso vencer a la fuerza de gravedad. ¿Cómo? Logrando una velocidad mínima de cuarenta mil kilómetros por hora... Se ha inventado un aerobús que podrá realizar ese viaje... En Rusia y en los Estados Unidos, se ha demostrado la posibilidad de que alcancen esa velocidad mínima los aerobuses, con unos potentísimos motores, de petróleo o de hidrógeno líquido... El aparato será construido de asbesto, que es un mineral parecido al amianto, pero de fibras más rígidas. Y, además, se le recubrirá con planchas de acero, semejantes a los blindajes de los acorazados, para que no sea estropeado el aparato volador por los fragmentos de los planetas hechos cisco... Esta metralla vaga por los espacios, a una velocidad completamente vertiginosa... Y preguntan los sabios: «¿Qué pasará si el aerobús interplanetario yerra el blanco? ¿Y qué sucederá si queda tendido como un monstruo sobre la faz de la luna?»...

—En nuestro satélite no hay gente. Pero sí la hay en el planeta Marte. Dice el profesor Lowell que este mecánico planeta, que por algo es el tocayo del dios de la guerra, es un mundo árido y hostil, habitado por una raza inteligente y laboriosa, que para regar las sedientas regiones ecuatoriales, conduce el agua desde los polos, por medio de unos largos canales... Los martianos son todavía unos cavernícolas. Viven en cuevas profundas, para no sentir los efectos de los bruscos cambios de temperatura... Y sufren y callan... Y en este mundo traidor en que vivimos ¡nos quejamos de los pobres mubles, porque saben a barro!

—Y todo la soberbia nos lo trunca, que el hombre, tan intrépido y tan fuerte, ¡es el único ser que no está nunca contento con su suerte!

Frente Popular de Izquierdas de Torrelavega.

AVISO IMPORTANTE El Comité ejecutivo de este Frente Popular advierte a los dueños de fondas y hospedajes públicos en general, así como al vecindario, se apresuren a comunicar a este Frente, de saberlo, el paradero de Teodoro Rica Rica, dedicado a viajar de cereales, teniendo como equipaje un baúl, una maleta y una bicicleta por medio de transporte, enterando por la presente orden al dueño del hotel, pensión, fonda o casa particular en que se hubiere hospedado, la obligación que tiene de dar la referencia de su paradero a este Comité, para a su vez ponerlo en conocimiento del Frente Popular de Cabrales, que es quien le reclama.

NUEVO HORARIO EN LOS DESPACHOS DE CARNE Se pone en conocimiento del público en general, que, terminada la temporada de verano, vuelven a cerrarse las carnicerías todos los domingos no feriados, quedando suprimido, por lo tanto, el cierre de los martes por la tarde.

A LAS MUJERES DE TORRELAVEGA El Comité de Milicias de este Frente Popular hace saber al público en general, y muy especialmente a las mujeres, la ineludible obligación moral que tienen de empezar la confección de prendas de abrigo para los milicianos que se hallan en los frentes de combate.

No dudamos que todas las ciudadanas sabrán, con su espíritu de comprensión, responder a este llamamiento en la medida que espera este Comité, para lo cual desde hoy se reciben en nuestras oficinas los nombres de las que deseen cooperar a este acto de solidaridad.—El Comité de Milicias.

COMISION DE OBRAS Este Comité pone en conocimiento de los propietarios e inquilinos la siguiente leal advertencia:

Por última vez se advierte a los propietarios la obligación de declarar las habitaciones vacías de que dispongan o locales susceptibles de utilizar para comercios o viviendas.

Y ni ellos pueden alquilar viviendas de ningún género, que el Frente Popular necesita para los inquilinos desalojados de las casas pendientes de derribo, ni los inquilinos pueden ocupar aquellas sin la autorización de este Comité de Obras.

Y habiéndose comprobado caprichosas desobediencias, advertimos, por última vez, nuestra decisión de sancionar duramente las contravenciones que se nos denuncien y sean por nosotros confirmadas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL Por la presente nota se convoca a los militantes del Grupo «Manso» a una reunión extraordinaria, que se celebrará mañana, lunes, a las siete y media de la noche, en el domicilio del Socorro Rojo Internacional, calle de San José, número 3.

Dados los asuntos a tratar, esperamos la más puntual asistencia.—Por el Comité local, el secretario.

RAMO DE LA EDIFICACION Esta Sociedad convoca a los obreros del Ayuntamiento de Cartes, que están apuntados para la carretera a Sierraelsa, a una reunión que tendrá lugar en esta Casa del Pueblo, hoy, domingo, a las diez de la mañana, para tratar del nuevo horario de trabajo. La administrativa.

DEPARTAMENTO DE ABASTOS Nota importante.—Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que no sean vecinas del término municipal de Torrelavega, que tengan tarjeta de abastecimiento de pan, que se pasen por la oficina del Municipio, para canjearla por una definitiva, advirtiéndoles que de no hacerlo se les impondrá la sanción a que se hagan acreedores.

Torrelavega, 18 de septiembre de 1936.—El Comité.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES

Para que recojan correspondencia.

Se interesa pasen por esta Secretaría a recoger correspondencia a ellos dirigida los compañeros siguientes, o, en su defecto, sus familiares: José López Montero, Lorenzo Robles, Eduardo Delgado, Abilio Donis Rojo, Francisco Arau, Luis Sánchez, Julio Navarro, José Muñoz, Emilio Gilarrán, Santander, Enrique Pozas Gómez, Julián Barriuso, Manuel Alvarez, Antonio Dimas Soler, José Fernández, Antonio Fernández, Emiliano Martín, Concha Carro Pérez, Eustasio Alonso, Eugenio Gutiérrez, José Lupelro López, Francisco González Fernández, Jaime Miralles, Jesús del Amo Fernández, Francisco San Esteban, P. D., Manuel Ruiz, María Calleja Gutiérrez, Melchor Monsalvo, María Sáenz, Mariano Lozano, Saturnino García, Eloy Herrero y Emiliano Gutiérrez.

Izquierda Republicana.

JUNTA MUNICIPAL Ponemos en conocimiento de las organizaciones políticas y sindicales, así como también a todos nuestros afiliados, que desde hoy, domingo, quedan instaladas nuestras oficinas en el nuevo local, Hernán Cortés, 9, principal. Teléfono 2152.—El secretario general.

ROYALTY

GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANTE RENOMBRADO

ATENEO POPULAR

Próximo a comenzar el nuevo curso de 1936-37, se pone en conocimiento de los socios y del público en general que la apertura de matrícula para las distintas asignaturas que el Ateneo tiene establecidas dará comienzo mañana, lunes, de siete a nueve de la noche, quedando reservada la inscripción hasta el sábado, 26, inclusive, para los alumnos del curso anterior.

Sección de anuncios cortos.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta diaria reservada. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Consultas reservadas. Puente, 2, cuarto (encima Botín Oro).

ACADEMIA «PARISIEN». Enseñanza Corte-Confección, sistema matemático modernísimo, breve, fácil. Único en Santander. Títulos legales. Clases nocturnas económicas. Atarazanas, 10.

PELUQUERIA DE SEÑORAS HERMANAS CANALES. Permanentes. Corte de pelo. Ondulación al agua y Marcel. Manicura. Cejas. Tintes. Vargas, 15, primero derecha

EXTRAVIO de un burro, aparejado, con cuévanos. Entregado en Viñas, 3, preguntando por Vicente Rodríguez.

Compañía del Pacífico Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Palta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor ORBITA, 20 de septiembre. Vapor ORDUÑA, 11 de octubre. Motonave REINA DEL PACIFICO, 7 de novibre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

CIE. GLE. TRANSATLANTIQUE Línea Santander-Habana-Veracruz MEXIQUE, 16 de octubre Línea Havre - New York Salida todos los miércoles, Línea a Centro América Una salida mensual de puerto español. Viajes crucero por el Mediterráneo, Mar del Norte y Báltico, etc. Para informes: VIAL HIJOS, consignatarios. Paseo de Pereda, 25, bajo. - Tel. 1058. - SANTANDER.

IMPORTANTE CASA de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias, a P. 5395 S.S. Apartado 166. San Sebastián.

EL DILUVIO Colada, frente a la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

Por derribo de la casa, en plazo muy breve, se liquidan todas las existencias A PRECIOS INVEROSIMILES TRAJES-GABANES-GABARDINAS-IMPERMEABLES-PLUMAS-CUEROS-CAMISERIA-CORBATAS GENEROS DE PUNTO-GUARDAPOLVOS Y TODA CLASE DE ROPAS HECHAS PARA HOMBRE Y NINO Aprovechen los momentos de esta ocasión única para comprar A PRECIOS INFINITAMENTE BARATOS Almacenes «LA BATALLA» Confecciones «MURALLA» 4, ATARAZANAS, 4

ESPECTACULOS

SALON «LA CAMELIA» (frente a la estación de Bezana).—Hoy, domingo, baile a beneficio de las Milicias de Iggolo-Caciedo, de 4 a 8'30, amenizado por la Orquesta California.—La Comisión.

CASINO DE PEDRENA.—Gran baile, de 4 a 8, si no llueve.

LA FLOR DE LA SIERRA, Pontejos. Hoy, baile. Exito de la Orquesta Azul.

LA ESTRELLA, OREJO.—Hoy, gran baile, amenizado por brillante orquesta.

SALON «EL PARKE», CAJO.—En caso de lluvia, gran baile por la Orquesta «Pyko».

CULTURAL SOTO LA MARINA. Orquesta Marina Sport. Baile 4'30 a 8'30.

COMERCIALES, INDUSTRIALES: Gran local traspuerto, dos puertas. Informes: Primero Mayo, 4, frutería.

SE VENDEN dos carros enganchados, seminuevos; una yegua pequeña y un burro. Campogiro, 50.

EXTRAVIO reloj de señora, de oro, con cadena. Se gratificará a quien lo entregue en esta Administración.

UNICO CENTRO EN SANTANDER, documentado, para dar título legal y enseñanza profesional completa. Instituto Corte-Confección. Puede verse el título y documentación oficial.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura sin inyecciones, con Sellos Foredal. Pérez del Molino y farmacias.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Ayer se pagaron de jornales setenta y cinco mil pesetas.

Cuando saludamos ayer al alcalde, señor Castillo, nos manifestó éste que había pasado toda la mañana en su despacho de la Alcaldía, después de haber echado la ojeada diaria a los derribos que se están verificando. —Los asuntos que tenía que resolver —añadió el señor Castillo Bordenave— eran muchos y muy importantes, y por esa causa tuve que continuar trabajando toda la tarde. Durante la mañana recibí muchas visitas, que me llevaron bastante tiempo, obligándome a acudir a mi despacho, según les he dicho, por la tarde. Como sábado—añadió—, había una necesidad apremiante que cubrir: la del pago de los jornales de la semana, que ascenderían a la respetable suma de quince mil duros.

Después la autoridad municipal nos expresó el disgusto que le causaba no poder atender la gran demanda de trabajo que sin cesar llega a la Alcaldía, pues el gusto del señor Castillo sería el poder atender a los demandantes. Pero no puede ser así—agregó el alcalde— y ello me obliga a rogar a los peticionarios de trabajo que no me pidan un sitio en las listas de trabajo semanales, pues ni las dimensiones de éstas ni el control sindical permiten aumentar el número de inscripciones, aparte de la razón poderosa del volumen de los jornales, que es excesiva para la situación económica del Municipio.

Durante la tarde se ocupó el alcalde del comienzo de derribo de la casa número 2 de la calle de Becedo, que comenzará, según ya se ha dicho, mañana por la mañana.

A la vez, según nos indicó el señor Castillo, comenzarán la demolición de dos chalets situados frente a lo que fue ermita de San Roque, en el Sardinero, derribos que se llevarán a cabo inexorablemente para dar a la calle de Ramón Pelayo la línea oficial.

También se echará al suelo el despacho de cervezas que tiene La Cruz

Blanca en la Cañía, para lo cual ha sido requerida la Gerencia de dicha fábrica a fin de que ésta excusa ni dilación lo haga citada industria por su cuenta, pues de no hacerlo, se procederá al derribo por administración y a cuenta de la propiedad de la tejavana.

Otra obra que se iniciará el lunes es el derribo de las oficinas que la Sociedad Amigos del Sardinero tiene instaladas en la alameda de Cacho, derribo que el alcalde considera indispensable para facilitar el embellecimiento de aquella parte del Sardinero.

Terminó el día del alcalde con la acostumbrada visita al gobernador civil, señor Ruiz Olazarán, con quien conversó el alcalde breves momentos, para no distraerle mucho de sus ocupaciones habituales.

Bombas Siemens para riegos, usos agrícolas e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A. EUGENIO GUTIERREZ, 3.—TEL. 3042 SANTANDER

«El Cantábrico», en Llanes

Con el fin de obtener la reorganización de las fuerzas milicianas, y al objeto, sin duda, de cortar abusos e intromisiones, se han dictado por el Comité provincial del Frente Popular acertadas disposiciones.

Desaparecen y quedan nulos los carnets que expidieron los organismos locales.

Como consecuencia de ello, se establece el carnet único para toda Asturias para obtener el cual es preciso determinadas condiciones, entre ellas, especialmente, conocer bien el manejo del fusil y lo más indispensable e elemental de la instrucción militar.

Tienen que formarse compañías de 96 hombres, pues de lo contrario no se admiten milicianos. Hay que enviar a Gijón unas hojas que hacen de filiaciones, lista de las unidades organizadas y domicilio de cada miliciano y de los cuadros de mando.

Una vez se reciban estos documentos por cada compañía, se extenderán los carnets, que es el único documento de identidad para lo sucesivo.

De este modo se corta la existencia de muchos intrusos que, titulándose milicianos, nada hacen, estorban realmente, no prestan ningún servicio, se dedican a consumir subsistencias y en ocasiones, amparados en el «mono» y en el gorro, realizan actos censurables. Al mismo tiempo se conocen cuáles son las fuerzas combatientes a las que hay que atender y que premiar.

La Dirección de los Ferrocarriles Unidos Asturianos ha dispuesto que para viajar por sus líneas dentro de la provincia no se precisa pase o permiso alguno, bastando con que el viajero lleve su billete.

Cuando se trate de salir de Asturias para otra provincia, se precisa presentar en taquilla un volante expedido por el Comité provincial o, en su defecto, por el Ayuntamiento de la localidad de donde parte el viajero, permiso que debe conservar en su poder hasta el término del viaje o hasta el regreso, en su caso.

Otro de nuestros bravos milicianos ha muerto heroicamente en uno de nuestros frentes, combatiendo con verdadera valentía ante las posiciones de los fascistas.

Joaquín Fresno Landeras, el popu-

larismo «Canin», que fué uno de los primeros voluntarios para ir al campo de batalla, quiso utilizar en favor de la República los conocimientos militares que había adquirido al cumplir su compromiso en el Ejército, del que fué licenciado con buenas notas.

Su muerte ha sido muy sentida, y al conocer sus padres la noticia de tan dolorosa pérdida, recibieron muestras inequívocas de condolencia.

LA MEZQUITA BAR-RESTAURANT

Tesorería de Hacienda de esta provincia

A LOS CONTRIBUYENTES En el día de la fecha termina la prórroga que por el ilustrísimo señor delegado les fué concedida a los contribuyentes para hacer efectivos, sin recargos, los recibos correspondientes a contribuciones e impuestos del actual trimestre, pudiendo recogerlos en la oficina de recaudación desde el próximo lunes hasta el día 30 inclusive con el diez por ciento (10 por 100) de recargo, en la inteligencia de que en primer de octubre próximo incurrirán dichos valores automáticamente en el recargo del veinte por ciento (20 por 100). ESTO SE REFIERE A TODAS LAS ZONAS.

Igual ocurrirá con los valores atrasados de los años 1934, 1935 y primero y segundo trimestre de 1936, los cuales pierden el beneficio del quince por ciento (15 por 100) del recargo que hasta el día 30 del actual les fué concedido, RELATIVO EXCLUSIVAMENTE A LA ZONA DE LA CAPITAL.

Por esta razón me permito invitar a todos los morosos para que reofojen sus telones en los diez días que faltan del mes, puesto que los beneficiados son ellos, ya que, según el Estatuto de Recaudación, en primer de octubre comienza el período ejecutivo, con todas sus consecuencias, aumentándose el apremio con los gastos que el procedimiento origina.

¡Viva la República! Santander, 19 de septiembre de 1936. El tesorero de Hacienda.

SECRETARIADO DE MILICIAS

¡Uniformidad en todo!

Al disponer que todo miliciano de Santander use el mismo uniforme y distintivo, pretende este Secretariado llevar al convencimiento de los camaradas, que en la lucha común que nos une no caben diferencias en el cumplimiento del deber. Que bajo el «moño azul», con el emblema nacional que diga MILICIAS SANTANDER, y el gorro cuartelero, azul, con borla roja, se halla el bravo miliciano que defiende con el máximo tesón la Libertad, la Equidad y la Justicia.

El uniforme exterior quiere significar unidad de pensamiento y un propósito único de obediencia.

Bajo este uniforme todos como los iguales en derechos y deberes. Sin distinción de tipo político y sindical, ni de vecindad. Lo mismo, exactamente igual, puede comportarse como un excelente miliciano el socialista que el anarquista, el vecino de Santander que el de Mataporquera. Pretender lo contrario es no vivir la realidad, estar obcecado o ser un sectario. Y la causa que nos une necesita de hombres conscientes en el cumplimiento del deber. Que sepan luchar y morir con la abnegación de los idealistas y el convencimiento de los verdaderos revolucionarios.

La traición de los militares sublevados se ha trocado—y no podía ser de otra manera—en una revolución liberadora o retardataria. Si el fascismo llegara a triunfar en España, nos retrotraeríamos a los tiempos del funesto Torquemada. Si triunfamos—y triunfaremos, estamos triunfando—, el avance social que ha de producirse en España será formidable. De una forma real ya lo estamos observando. La República se ha superado. La Constitución ha sido rebasada.

Y para edificar una España nueva se precisan de nuevos elementos y materiales. Toda la carroña, la moliente que se oculta tras la máscara de las tradiciones, están siendo aventajadas. El Ejército nacional, carcomido por todos los vientos de la cavernocracia, se está reconstruyendo con las Milicias populares, espina dorsal de ese régimen nuevo y medula del verdadero Ejército en formación.

La uniformidad en todo es una necesidad que las circunstancias imponen. Es la consecuencia, natural, de la unidad de mando, de la disciplina única.

Un Ejército multiforme es el exponente de la acción esporádica, de la descoordinación, de la ineptitud y la impotencia. Todo Ejército capaz se distingue por su homogeneidad uniforme.

Tengan muy bien en cuenta cuanto dejamos expresado todos aquellos milicianos a quienes preferentemente nos dirigimos, y que son los que contraídos por este Secretariado están al servicio de la Comisaría de Defensa militar de la provincia, único organismo coordinador de la acción militar y poseedor de la autoridad suficiente para corregir cuantos desmanes e indisciplinas puedan cometerse.

Los ciudadanos al servicio de agrupaciones políticas o Frentes Populares de la provincia que permanecen a la expectativa prestos a enrolarse al primer aviso, harían muy bien asimilándose la doctrina de confraternización que inspira la presente nota.— Por el Secretariado de Milicias, Jesús G. Malo.

Comisaría de la Defensa Militar de esta provincia.

Una vez más me dirijo a todos los amantes de la República y de nuestra querida tierra, para que se apresuren a entregar en nuestros cuarteles de avituallamiento todas aquellas prendas de abrigo y calzado dispuestas para nuestros combatientes. Mucho se ha hecho ya, pero hay que hacer más.

Las armas y los hombres que las empuñan en nuestros frentes nos aseguran que la Montaña ocupa el lugar glorioso que corresponde a su historia; pero es necesario y preciso que aquellos que no van al frente prueben en la retaguardia su amor y su sacrificio dando para nuestros tropas el calor que necesitan.— El comisario general de Guerra, B. ALONSO.

UN DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

«¡¡Unión, unión y unión!! ¡¡Disciplina, disciplina y disciplina!!»

Por la Radio de Santander pronunció ayer el gobernador civil de Santander, don Juan Ruiz Olazarán, el siguiente discurso, que fué radiado a distintas provincias:

«Montañeses, vizcaínos, guipuzcoanos, españoles todos. La defensa heroica que el pueblo está haciendo de las libertades y de la independencia de la patria, del espíritu democrático y humano de España como nación dueña y rectora de sus propios destinos, va uniéndose más estrechamente, cada vez, va borrando pequeñas e inconscientes diferencias locales y va poniendo al descubierto la afinidad moral, la unidad racial, la homogeneidad de sentimientos de todos los españoles.

Purificados nuestros espíritus por el dolor, todo lo que en tiempos en que imperaban desatados los egoísmos tendía a separarnos, va desapareciendo rápidamente, y al desaparecer eso que era ficticio, se acusa con profundo relieve todo lo que nos ha unido siempre y todo lo que estos días de solidaridad y de altruismo nos une indestructiblemente.

España no ha sido nunca como ahora un todo homogéneo, no ha tenido la realidad tangible de un solo cuerpo, una sola alma, un solo corazón, como en estos instantes en que está en juego su propia existencia. El fenómeno se ha producido espontáneamente, a impulsos de la potente vitalidad, de la fogosa cordialidad, de la intuición genial del pueblo español.

Ha surgido el peligro y el corazón ha movido nuestros impulsos, ha actuado con una fuerza incontenible y la unidad espiritual, la unidad moral, la unidad efectiva y tangible se ha producido automáticamente.

Después que el corazón señaló las directrices, se vio que con la clarividencia de su juicio, que es uno de los dones de nuestra raza, el pueblo había entrado por el único camino que conduce al triunfo: la unión.

La unión compacta de todos los españoles, la unión que hace que formemos un todo homogéneo, es, como están demostrando los hechos, como está probando la realidad de todos los días, la base firme de la victoria.

Con la rapidez del rayo esta idea de la unidad se ha impuesto a todas las conciencia y ese profundo caudal de abnegación y de sacrificios que existe en el alma de nuestro pueblo, ha hecho que con idéntica rapidez, sin un titubeo, sin una vacilación, se haya sacrificado todo a la necesidad de la unidad de acción, que trae consigo la unidad de mando.

La idea de la obediencia ha triunfado también. Quizá no haya sido tan rápido su triunfo, pero es que a que lo fuera se oponía una tradición funesta y sobre todo el mal ejemplo que nos han dado, la mala semilla que durante siglos han estado sembrando las clases privilegiadas, las clases directoras, las que dividieron al país en banderías, las que multiplicaron los señorios feudales, las que crearon los focos caciquiles, las que hundieron a España a fuerza de convertirla en parcelas donde no imperaba la ley general, sino el capricho del amo, del señor o del cacique.

Para disimular ese feudalismo bárbaro se inventó lo del individualismo español y se ha agotado el individualismo español y se hizo creer que era una virtud racial el individualismo español.

El esfuerzo que nuestro pueblo ha tenido que realizar para arrancarse esta carroña del individualismo ha sido duro y doloroso, pero se ha realizado.

Primero lo determinó un impulso cordial (España lo necesitaba). Después lo ha hecho indispensable la realidad.

Esta guerra civil cruenta y larga ha deshecho muchos prejuicios y nos ha traído muchas enseñanzas. Quizás ninguna sea más profunda que esta lección de que el individualismo, la indisciplina, el no sujetarse a normas, el hacer cada uno su voluntad y seguir la inspiración del momento, nos lo han estado predicando astutamente, cautelosamente, fínelamente para nuestro mal todos esos que hoy, despojándose de sus caretas, se han alzado en armas contra el pueblo para asesinarle y esclavizarle.

¡Unión, unión, unión! ¡Disciplina, disciplina, disciplina!

¡Masas, masas, masas! ¡Organización, organización, organización!

Esas son las consignas nacionales. Esas son las enseñanzas de la guerra. Y es lo mismo en el frente que en la retaguardia, igual en los puestos de combate que en los auxiliares, que en los de trabajo, que en cualquiera de los órdenes de la actividad.

Hay que vencer. Hay que acelerar la victoria.

Todas las voluntades y todos los esfuerzos deben concentrarse en la guerra, y para que esos esfuerzos unidos y esas voluntades conjuntas tengan la máxima eficacia, es indispensable que a la unidad de mando correspondan la unidad de acción, y para esto es indispensable la obediencia y la disciplina.

Que no siembre el enemigo el veneno de la discordia en nuestras propias filas, que no se dé pábulo a taimadas y malintencionadas sospechas: la obediencia en nosotros, los que luchamos por tan grandes ideales, es la unidad de pensamiento, de sentimientos y de anhelos, y la disciplina es unidad de acción.

Todos tenemos el mismo deseo: librar a España de sus verdugos; todos realizamos la misma actuación: vencer al enemigo. Por eso, la obediencia y la disciplina nacen de nuestro mismo pensamiento y de nuestra misma acción.

No hay que hablar de cansancio, no hay que hablar de tibieza, no hay que hablar de desilusión.

Enciende el corazón de todos los españoles la misma llamarada ahora que en los primeros momentos de la lucha.

Tiene entonces aspectos más ruidosos y más espectaculares porque lo imprevisible y lo rápido de la amenaza hacia que la lucha tuviera la rapidez del fogonazo.

Tiene ahora aspectos más silenciosos, menos visibles, porque la lucha se ha hecho guerra, y guerra larga, y como tal guerra sigue métodos técnicos, exige gran extensión en los frentes y precisa una enorme amplitud en los servicios de retaguardia. Es más pausada, más organizada y más profunda la acción. No hay tibiezas ni hay vacilaciones. Hay más serenidad, más reposo, mayor equilibrio en las decisiones, pero la misma energía, igual voluntad y ánimo.

Se necesita también mayor espíritu de sacrificio. No caben los egoísmos ya. El egoísta es un nuevo enemigo.

Tampoco son posibles las ligerezas. A medida que la guerra se hace más técnica, mayor debe ser el secreto de que esté rodeado cuanto a la guerra se refiere. La inconsciencia puede hacer mucho daño. No puede haber movimientos pasionales ni movimientos irreflexivos. Serenidad siempre, disciplina siempre, obediencia siempre.

Son los factores de la victoria arrolladora y lo son de la victoria rápida. De la victoria que cada día se acerca más, de la victoria que indefectiblemente se pronunciará por el lado que luchan los hombres leales adscritos a la causa del pueblo. Una victoria que es menester lograr a todo trance, para evitar que en el suelo hispano impere el nefando fascismo, engendrador de crímenes y guerras; para evitar que las libertades públicas, logradas a través de tiempos de luchas y de heroicas batallas libradas a la reacción, sean fustigadas del ejercicio ciudadano; para evitar que las leyes promulgadas en beneficio de los trabajadores sean abolidas en interés de los particulares, detentadores de prebendas y privilegios; para evitar que España sea un país sometido a tutelajes extraños y se nos prive a los españoles del derecho legítimo a disponer de nuestra voluntad. Toda la España honrada y digna, la España que produce y labora por el engrandecimiento del país, está en pie frente al movimiento fascista, impulsada por el afán, henchido de heroico fervor patriótico, de luchar sin descanso por la independencia patria, de oponernos resueltamente frente a los dirigentes rebeldes, que quieren retrotraer la gobernación del Estado a los tiempos y procedimientos en que la inequidad, la injusticia, el despotismo y la incapacidad eran patrimonio de sus retores.

Son los hombres que asumen el movimiento rebelde, los mismos que sumieron a España en guerras suicidas que sacrificaron a la juventud, que arruinaron a la nación, que desprestigiaron ante el mundo civilizado; son los mismos que orientaron la política nefasta que nos hicieron perder las colonias; son los mismos que en África enterraron caudales de energías; son los mismos que en los siete ignominiosos años de dictadura tuvieron al pueblo esclavizado.

Cuando el pueblo lo abandona, cuando el 16 de febrero la voluntad popular expresó de modo que no ha lugar a dudas su desprecio hacia ellos, cuando no pueden disponer de hombres conscientes dentro del territorio español, importan indígenas de Marruecos, a los que en épocas anteriores maltrataron cruelmente con una política colonizadora que sólo trastornó y pérdidas enormes produjo al país.

Da vergüenza, sonrojo, el ver que hombres nacidos en España empleen en sus luchas internas a hombres que sólo les lleva a terciar en esta batalla el afán de desquite de luchas anteriores, la práctica del pillaje y del saqueo, el atentado a la moral de mujeres hermanas.

Todo esto significa y representa la actual contienda que desangra a chorros a España.

Ruina y dolor por todas partes; odios en los corazones de los pueblos en poder de los fasciosos. Cientos de criaturas lloran la ausencia de los seres queridos; cientos de mujeres muestran iracundas su rebeldía contra los mancipladores del pudor y de la honra; pueblos y ciudades convertidos en montones de escombros evidencian la salvaje insurrección.

Ellos son los responsables, y contra ellos luchamos arduamente, hasta vencerlos.

Venciéndolos ahora, lograremos el paso de gigante que asegure la paz

Quedan suspendidos los actos políticos y sindicales.

Siendo varios los actos organizados en distintos lugares de la provincia que sirvan de afirmación de los postulados de las entidades que los organizan, esta Dirección general de Gobernación, de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia, viene en decretar:

Que mientras duren las presentes circunstancias por que atraviesa el país, quede prohibida la celebración de todo acto político y sindical organizado aisladamente por cualquiera de las organizaciones que integran el Frente Popular, puesto que dichos actos, además de no corresponder al momento, llevarían al ánimo de los trabajadores, que en estos instantes luchan unidos contra el fascismo, la depresión consiguiente.

Por todos se preconiza la más estricta disciplina y el establecimiento de un solo mando; pues bien, nosotros añadimos: unidos en todos los órdenes, en la vanguardia y en la retaguardia, en la calle y en la tribuna. Siempre unidos. Es la única y más conveniente consigna para vencer. Así, pues, reiteramos la orden de prohibir la celebración de actos, cualquiera que sea la entidad que los organice, pues ahora, repetimos, todos los esfuerzos deben ir tendiendo a la mejor preparación de la defensa contra quienes pretenden sojuzgarnos.

Santander, 19 de septiembre de 1936.—El director general de Gobernación, R. RUIZ REBOLLO. V.º B.º El gobernado, JUAN RUIZ.

Gobierno civil de la provincia.

Quedan suspendidos los actos políticos y sindicales.

Siendo varios los actos organizados en distintos lugares de la provincia que sirvan de afirmación de los postulados de las entidades que los organizan, esta Dirección general de Gobernación, de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia, viene en decretar:

Que mientras duren las presentes circunstancias por que atraviesa el país, quede prohibida la celebración de todo acto político y sindical organizado aisladamente por cualquiera de las organizaciones que integran el Frente Popular, puesto que dichos actos, además de no corresponder al momento, llevarían al ánimo de los trabajadores, que en estos instantes luchan unidos contra el fascismo, la depresión consiguiente.

Por todos se preconiza la más estricta disciplina y el establecimiento de un solo mando; pues bien, nosotros añadimos: unidos en todos los órdenes, en la vanguardia y en la retaguardia, en la calle y en la tribuna. Siempre unidos. Es la única y más conveniente consigna para vencer. Así, pues, reiteramos la orden de prohibir la celebración de actos, cualquiera que sea la entidad que los organice, pues ahora, repetimos, todos los esfuerzos deben ir tendiendo a la mejor preparación de la defensa contra quienes pretenden sojuzgarnos.

Santander, 19 de septiembre de 1936.—El director general de Gobernación, R. RUIZ REBOLLO. V.º B.º El gobernado, JUAN RUIZ.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Lo que dice el gobernador.

A la hora acostumbrada recibí ayer el gobernador civil de la provincia a los informadores.

—Pocas noticias—comenzó diciendo—tengo para ustedes. El número de visitas ha sido considerable; pero la casi totalidad no eran de interés general, sino meramente particular.

Entre las que afectan a cuestiones de alguna amplitud, figura en primer término la que me ha hecho una Comisión del Sindicato Minero Montañés, Sección de Torrelavega.

Tiene establecido de antiguo este Sindicato un Economato en el pueblo de Recocin y de él se surtían en circunstancias normales los afiliados, no sólo los que residen allí mismo, sino los que viven en los pueblos del contorno.

Al disponerse por la Junta Provincial de Abastos que el aprovisionamiento de artículos alimenticios se haga por medio de los Frentes Populares de las localidades respectivas, no puede el Economato cumplir sus funciones con los asociados que viven fuera de la localidad en que aquél radica.

Para compaginar las disposiciones del organismo provincial de Abastos con los deseos de los miembros del Economato, se pide que se provea a éste de los géneros para todos sus socios, deduciendo del aprovisionamiento a los referidos pueblos de los contornos las cantidades que correspondan a los que, siendo sus vecinos, son a la vez afiliados al Economato.

La primera autoridad de la provincia acogió con agrado la petición para trasladarla al organismo que ha de resolver sobre ella.

Otra de las visitas fué la de una representación del Frente Popular de Ruloba, que anunció al gobernador el establecimiento de un puesto de servicios sanitarios en dicha localidad.

El plausible propósito mereció asimismo la más favorable acogida.

El director de las colonias escolares de Suances, acompañado por el director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santander, fué a esclarecer una duda en relación con las disposiciones para la previa concentración de los niños cuando se realice su viaje de regreso.

Como a este asunto se le dedica la máxima atención, y todo está perfectamente atendido y dispuesto, el viaje se hará oportunamente con completa normalidad.

Nos informó, por último, el gobernador de que en toda la provincia la tranquilidad es completa y de que siguen siendo satisfactorias las noticias que se reciben del resto de España.

Dirección general de Comercio y Abastecimiento.

INSTRUCCIONES

Para la buena organización de los servicios de abastecimiento provincial, se dictan las normas siguientes de obligado cumplimiento para todos:

1.º Con esta fecha quedan designados delegados de Abastos por cada partido judicial los señores siguientes:

Partido judicial de Reinosa, don José Prieto, residente en Reinosa.

Partido judicial de Cabuérniga, don Basilio Castro, en Cabezon de la Sal.

Partido judicial de Santoña, don Epifanio Azofra, en Santoña.

Partido judicial de Castro Urdiales, don Abel Barrón, en Castro.

Partido judicial de Laredo, don Julián Quintana, en Ampuero.

Partido judicial de Potes, don Antonio Paz, en Potes.

Partido judicial de Ramales, don Florentino Aja, en Ramales.

Partido judicial de San Vicente de la Barquera, don Faustino Benito Portugal, en San Vicente.

Partido judicial de Torrelavega, don Fernando Pérez Nani, en Los Corrales.

Partido judicial de Villacarriedo, don José San Emeterio, en La Penilla de Cayón.

Los Frentes Populares de la demarcación se dirigirán al delegado de Abastos de su partido judicial para cuantos asuntos se refieran a abastecimientos, y éste resolverá en cada caso o lo transmitirá a este Comité provincial.

2.º Ninguna Comisión de Frente Popular debe destacarse a esta ciudad para hacer pedidos ni realizar gestiones, debiendo efectuar las consultas por escrito o teléfono, llamando en este caso al número, y pidiendo la Sección que corresponda, según la materia, de que se trate, entre las siguientes secciones:

Información y Distribución.
Intervención, Estadística y Contabilidad
Caja.
Carnes.
Harinas y pan.
Huevos y patatas.
Legumbres.
Azúcar, bacalao, café y conservas.
Grasas, vinos, chocolates y galletas.
Varios.
Las consultas deben ser breves, tratando el asunto en el menor tiempo posible.

Se prohíbe la exportación, fuera de la provincia, de cualquier artículo de consumo sin previa autorización de esta Dirección general.

Los Frentes Populares fijarán los precios de venta en su demarcación en los distintos mercados, pudiendo autorizar la salida de artículos para la venta en otros pueblos dentro de la provincia cuando se consideren abastecidos.

INSTRUCCIONES PARA EL COMITÉ LOCAL DE SANTANDER

A partir del día 21 del corriente, el Comité de Abastecimiento de Santander solamente abastecerá de viveres y artículos de vestir a los lugares siguientes:

Milicianos del cuartel de Menéndez y Pelayo.
Milicianos del cuartel de la Guardia Nacional.
Milicianos del cuartel de «El Alcázar».

Comedores populares establecidos en el Restaurant del Frente, y primero y segundo pisos del Ateneo de Santander, y los titulados «República» y «Pablo Iglesias».

LUGARES DE REFUGIADOS

Hotel Royal, Corbán y la Enseñanza.
Sanatorio Cantabria y Sanidad del Hotel Europa.
Destacamentos de Mordera y Aviación.
Personal y refugiados del vapor «Cristóbal Colón».
Guardia del vapor «Alfonso Pérez».

Debiendo todos los milicianos de los distintos servicios y Comisiones de la capital que no hayan sido anteriormente numerados comer en su domicilio, estableciendo turnos cuando el servicio fuera permanente.

Asimismo, se advierte que el abastecimiento de tabaco se efectuará solamente a las fuerzas destacadas en las columnas del Frente y motorizadas que estén fuera de esta capital.

A LOS COMERCIANTES DETALLISTAS

En el plazo de cuarenta y ocho horas, todos los detallistas de toda la provincia de Santander, incluso la capital, entregarán nota de la cantidad de aceite que tengan en existencia.

Estas notas de cada Ayuntamiento serán remitidas al delegado de cada partido judicial, quien las remitirá seguidamente al Comité provincial.

En sustitución del aceite, se pondrá a la venta margarina, que se expendrá al precio de 2/40 pesetas.

Queda terminantemente prohibido la mezcla de manteca y margarina.

Los establecimientos donde se expenda margarina no podrán tener a la venta manteca (mantequilla), salvo aquellos casos de excepción de pueblos en que solamente existiera una tienda.

Cada establecimiento fijará un rótulo perfectamente visible en su escaparate expresando cuál de los productos tiene a la venta.

En los laboratorios de la Dirección general de Agricultura se establece un servicio de inspección y análisis de ambos productos, en evitación de posibles fraudes o adulteraciones, que serían castigados con la máxima severidad.

Santander, 19 de septiembre de 1936.—LA DIRECCION GENERAL DE COMERCIO Y ABASTECIMIENTO.

Dirección general de Exterior.

DIRECCION GENERAL DE EXTERIOR

Habiendo quedado instaladas la Dirección y oficinas correspondientes a este organismo en la calle de Calderón, número 7, primero, se hace público para general conocimiento de cuantas personas se interesen por los servicios encomendados a este departamento, siendo sus horas de despacho de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santander, 19 de septiembre de 1936.
El director general, M. Ramos.

Asistencia Social

cumple una labor humanitaria y eficaz en la retaguardia.

COMITE DE GUERRA

Sección Sindical.

Por acuerdo de las Juntas directivas de dueños y dependientes de cafés y bares económicos, se hace saber que a partir de mañana, lunes, se establecerá la jornada de ocho horas y extenuado, teniendo en cuenta que en las casas donde exista restaurante los dependientes, de acuerdo con el dueño, podrán hacer uso de la manutención, pero no podrán en forma alguna dormir en la casa del referido dueño. Las Directivas.

COMEDOR POPULAR «PABLO IGLESIAS»

HOY SE PROCEDERA A SU INAUGURACION

Como se ha venido anunciando en notas anteriores, hoy tendrá lugar la inauguración de este Comedor, instalado en la Feria de Muestras. Al acto han sido invitadas las autoridades de Santander, representantes de las organizaciones obreras, otras diversas personas y Prensa local. Como ayer dijimos, amenizará el acto la rondalla «Katuska», que interpretará diversas piezas y los himnos del pueblo.

El director general de Asistencia Social, señor Lavín Gantier, pronunciará unas breves palabras explicando el alcance de la obra de justicia social iniciada por la República.

Se recomienda a todas las personas invitadas y a los camaradas que tienen en su poder la tarjeta de inscripción, que estén a las doce en punto los primeros y a las doce menos cuarto los segundos, en el recinto de la Feria de Muestras. También se comunicó a estos últimos que no es necesario que vengan provistos de cubiertos, pues aquí serán facilitados. La hora para servir la cena es la de seis y media de la tarde, rogando que se presenten un cuarto de hora antes para su colocación ordenada en los lugares del Comedor que les sean destinados.

En caso de lluvia se dirigirán a la sala de espera, habilitada para tal efecto, no siendo necesario en ningún caso formar fila alguna, ni para entrar al comedor o a la sala citada.

Se espera que todos los camaradas den una prueba de sensatez y cordura, haciéndose la idea, que es exacta, de que cada silla, cada cubierto y cada plato es cosa suya y que como tal deben tratarlo.

Mañana, lunes, además de este turno se establecerá otro para los compañeros refugiados de diversas provincias, siendo la hora de este servicio a la una de la tarde para la comida y a las siete y media para la cena.—El delegado, Toucet.

Dirección general de Exterior.

DIRECCION GENERAL DE EXTERIOR

Habiendo quedado instaladas la Dirección y oficinas correspondientes a este organismo en la calle de Calderón, número 7, primero, se hace público para general conocimiento de cuantas personas se interesen por los servicios encomendados a este departamento, siendo sus horas de despacho de diez a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santander, 19 de septiembre de 1936.
El director general, M. Ramos.

Asistencia Social

cumple una labor humanitaria y eficaz en la retaguardia.

COMITE DE GUERRA

Sección Sindical.

Por acuerdo de las Juntas directivas de dueños y dependientes de cafés y bares económicos, se hace saber que a partir de mañana, lunes, se establecerá la jornada de ocho horas y extenuado, teniendo en cuenta que en las casas donde exista restaurante los dependientes, de acuerdo con el dueño, podrán hacer uso de la manutención, pero no podrán en forma alguna dormir en la casa del referido dueño. Las Directivas.

COMEDOR POPULAR «PABLO IGLESIAS»

HOY SE PROCEDERA A SU INAUGURACION

Como se ha venido anunciando en notas anteriores, hoy tendrá lugar la inauguración de este Comedor, instalado en la Feria de Muestras. Al acto han sido invitadas las autoridades de Santander, representantes de las organizaciones obreras, otras diversas personas y Prensa local. Como ayer dijimos, amenizará el acto la rondalla «Katuska», que interpretará diversas piezas y los himnos del pueblo.

El director general de Asistencia Social, señor Lavín Gantier, pronunciará unas breves palabras explicando el alcance de la obra de justicia social iniciada por la República.

Se recomienda a todas las personas invitadas y a los camaradas que tienen en su poder la tarjeta de inscripción, que estén a las doce en punto los primeros y a las doce menos cuarto los segundos, en el recinto de la Feria de Muestras. También se comunicó a estos últimos que no es necesario que vengan provistos de cubiertos, pues aquí serán facilitados. La hora para servir la cena es la de seis y media de la tarde, rogando que se presenten un cuarto de hora antes para su colocación ordenada en los lugares del Comedor que les sean destinados.

En caso de lluvia se dirigirán a la sala de espera, habilitada para tal efecto, no siendo necesario en ningún caso formar fila alguna, ni para entrar al comedor o a la sala citada.

Se espera que todos los camaradas den una prueba de sensatez y cordura, haciéndose la idea, que es exacta, de que cada silla, cada cubierto y cada plato es cosa suya y que como tal deben tratarlo.

Mañana, lunes, además de este turno se establecerá otro para los compañeros refugiados de diversas provincias, siendo la hora de este servicio a la una de la tarde para la comida y a las siete y media para la cena.—El delegado, Toucet.